

15025

PLAN TRIFINIO

IICA
E14
P699p V.2
Anexo 3

GUATEMALA - EL SALVADOR
HONDURAS, O.E.A., I.I.C.A.

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Aerial

1. 2 ENE 1993

IICA — CIBIA



 Area del Plan Trifinio

**ANEXO # 3 DEL PLAN DE
DESARROLLO REGIONAL TRIFINIO
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL
DE LA SUBREGION SALVADOREÑA
DEL TRIFINIO**

VOLUMEN II

Agosto, 1988



1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960



Centro Interamericano de
Documentación e
- Información Agrícola

1 2ENE 1993

IICA — CIDIA

**PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL
DE LA SUBREGION SALVADOREÑA DEL
TRIFINIO**

VOLUMEN II

El Salvador, Junio de 1988

**NOTA: El Volumen I es el Diagnóstico
Socio-Económico de la Zona
Salvadoreña del TRIFINIO**

Anexo 3 PLAN TRIFINIO

00004119

~~0000318~~

134

E14

P699.5

172 "

Anexo 3

PRESENTACION

En noviembre de 1987, paralelamente a la presentación del Diagnóstico Socio-Económico de la Región Trinacional Fronteriza del TRIFINIO, se entregó un Diagnóstico Socio-Económico de la Zona Salvadoreña del TRIFINIO, producido con el aporte de alrededor de 15 dependencias del Gobierno de El Salvador, bajo la coordinación del Centro de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El presente documento constituye el Volumen II del Plan de Desarrollo de la Subregión Salvadoreña del TRIFINIO, producido con aporte de varias instituciones salvadoreñas, bajo la responsabilidad directa del Lic. José Antonio Basagoitia y la coordinación del Ing. Adonis Moreira, Director Nacional por El Salvador para los estudios del Plan TRIFINIO.

Este Volumen II constituye propiamente la propuesta de la parte del Plan TRIFINIO que tomaría directamente el Gobierno de El Salvador para ejecutarla a través de sus instituciones y dentro de los procedimientos normales, pero asignándole una especial prioridad. El documento del Volumen II contiene un resumen de la problemática, de la estrategia subregional de desarrollo, de programas y proyectos con sus costos, en el entendido que la mayor parte de éstos provienen de las instituciones salvadoreñas que los han preparado o ideado, que se mencionan en cada caso.

Al agradecer al Gobierno de El Salvador por la colaboración proporcionada a través de varias instituciones y personas, hacemos votos porque esta propuesta tenga su acogida y la adopte dentro de sus planes de trabajo.

Ing. Luis Carrera de la Torre
Director Internacional
Plan TRIFINIO



PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA SUBREGION SALVADOREÑA DEL TRIFINIO

Contenido

	<u>Página</u> <u>No.</u>
C. PROBLEMATICA DE LA SUBREGION DEL TRIFINIO	1
1. Consideraciones Generales	1
2. Problemas sobre los Aspectos Físicos y Uso de la Tierra	1
3. Problemas Económicos y Sociales	4
4. Problemas Derivados de la Infraestructura Económica y Servicios Públicos	5
5. Problemas Derivados del Marco Institucional	7
D. ESTRATEGIA SUBREGIONAL	9
1. Marco de Referencia	9
2. Objetivos	9
3. Estrategia General de Desarrollo	11
4. Políticas de Desarrollo	12
5. Marco Operativo de las Políticas de Desarrollo	19
E. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	21
1. Programa de Crecimiento Económico	21
2. Programa de Infraestructura	26
3. Programa de Desarrollo Social	27
4. Programa de Desarrollo Institucional	28
F. COSTO Y FINANCIAMIENTO	29
G. REQUERIMIENTO DE COOPERACION TECNICA	31
H. ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCION DEL PLAN	32
I. SEGUIMIENTO Y EVALUACION	33
PERFILES DE LOS PROYECTOS	35

**C. PROBLEMATICA DE LA SUBREGION
DEL TRIFINIO**

C. PROBLEMATICA DE LA SUBREGION DEL TRIFINIO (El Salvador)

1. Consideraciones Generales

La subregión salvadoreña del TRIFINIO presenta una diversidad de factores sociales, económicos, naturales y físicos que permiten identificarla como un espacio de cierta singularidad, en donde contrastan las elevaciones de los macizos montañosos Montecristo-TRIFINIO con las llanuras y valles pedregosos y cálidos del sur y surponiente de la subregión.

La distribución de la población exhibe una norma similar a la de cualquier porción del norte del Territorio Nacional. El conflicto armado ha producido menos efectos en la zona del TRIFINIO que corresponde a El Salvador que en las restantes áreas del norte de la República, sin embargo no ha escapado a los efectos indirectos de la guerra, tales como desempleo, población desplazada, deterioro del nivel de ingreso, degradación de los recursos naturales, incertidumbre, disminución de la inversión privada, pérdida de calidad en la prestación de los servicios públicos, etc.

Los problemas de la subregión han sido clasificados en cuatro categorías: a) Físicos y uso de recursos existentes; b) Sociales y Económicos; c) Infraestructura y Servicios Públicos; y d) el Marco Institucional.

2. Problemas sobre los Aspectos Físicos y Uso de los Recursos

2.1. Degradación de los Recursos Naturales

2.1.1. Degradación del Suelo y Bosque

Los cuatro grandes paisajes que incluye la cordillera Norte, el complejo interior de montañas y cerros, el complejo de valles interiores dispersos y la cadena volcánica antigua presentan distintos grados de afectación por la interacción de las actividades productivas y/o de subsistencia de los conglomerados humanos con los recursos naturales. Tal interacción provoca, debido a que no es racionalmente planificada y adecuadamente ejecutada, la destrucción de los recursos afectando con diferente grado de severidad la potencialidad productiva de los recursos. La topografía variable y accidentada en la cordillera norte ha presentado la más grave degradación del recurso suelo como consecuencia de la deforestación gradual, pero evidente en mayor grado en las proximidades de los centros poblados.

Las características de los suelos predominantemente de poca cohesión, como conglomerados de cuarzo, arenisca, metasedimentos, calizas margosas y rojas, han formado cárcavas como consecuencia del fuerte proceso erosivo. La afloración de roca es frecuente. Los antiguos bosques que rodeaban Metapán, Santa Rosa Guachipilín y Masahuat desaparecieron ante la demanda de madera y leña y el pastoreo extensivo, así como por las siembras de cereales fatalmente acompañadas de que mas.

2.1.2. Degradación del Recurso Agua

Como consecuencia de la desaparición del bosque y del incremento poblacional (3.9 por ciento) la contaminación de ríos y lagos ha sido evidente en los últimos años. Muchos riachuelos se han convertido en "quebradas de invierno", el lago de Güija ha visto disminuido su volumen de agua. En la zona de pequeños valles interiores se ha notado el descenso del nivel freático y en los alrededores del desagüe del Lago de Güija, sobre todo al sur del desagüe, hay serios problemas de abastecimiento de agua, sobre todo en los dos últimos años que se han caracterizado por tener estaciones lluviosas de corta duración y con baja precipitación.

De acuerdo a registros hidrométricos, las sequías tienen un período de 14 años en la subregión.

Aunque no existe ningún grado de contaminación severa de ríos y lagunas, se considera de importancia la toma de medidas preventivas sobre todo para evitar el arrastre de materia orgánica de las laderas y, además, disminuir los sólidos en suspensión que conducen al azolve de las represas hidroeléctricas. Los valles profundos de los ríos tributarios del río Lempa tienen potencial hidroeléctrico y de abastecimiento para fines agrícolas, domésticos o industriales. Para los dos últimos destinos, la demanda se ha estimado en 242.7 lt/seg (1990).

2.2. Limitaciones para el Uso del Suelo con Fines Agrícolas

La mayor parte de los 1158.24 Km² (70%) está destinado a pastos naturales en el complejo de valles interiores, al igual que las áreas destinadas a cereales (3.4%). Escasamente hay suelos de gran calidad (Clase I) predominado aún en los valles interiores suelos de mucha pedregosidad y limitaciones en cuanto a drenajes (norte de la laguna de Guija) o de

retención hídrica. Parte del área destinada a cereales presenta pendientes que vuelven limitante el uso del recurso suelo, sobre todo para la obtención de rendimientos aceptables. Los bosques latifoliados y de coníferas representan el 19.9 % del área de la subregión. La potencialidad de utilizar el riego se estima limitada a unas 600 Ha.

2.3. Uso Inadecuado del Suelo

La inexistencia de políticas económicas adecuadas en El Salvador se reflejan en la falta de ordenamiento espacial en la subregión. El uso potencial o recomendado no coincide si no sólo en un 35 por ciento, aproximadamente, con el uso actual del suelo de la subregión. La porción sur de la misma presenta en su mayor parte un paisaje árido, de morfología quebrada o alomada, en donde el cultivo de cereales desplazó al bosque caducifolio. El rendimiento promedio de los cultivos anuales es inferior al promedio nacional, exceptuando pequeñas áreas fértiles en las márgenes de Güija, río Lempa y algunas pequeñas depresiones aisladas.

2.4. Falta de Atención Institucional a los Cultivadores

La grave crisis económica que atraviesa el país ha sido el principal obstáculo para que las dependencias del Estado puedan prestar alguna asistencia a los cultivadores. El CENTA, Dirección General de Ganadería, CENREN y otras no cuentan con suficientes recursos físicos, financieros o humanos para proporcionar una asistencia técnica apropiada.

2.5. Escasa Formación Técnica de los Productores

Es casi una regla general que la agricultura del norte del país es menos tecnificada, más extensiva y mucho menos productiva que la del centro y sur. La producción de la subregión no es diferente a la regla y se caracteriza por sus bajos niveles de productividad. La no existencia de centros de capacitación técnica, la falta de políticas económicas adecuadas a las necesidades y la escasez de recursos han generado, a través de los años, una importante cifra de agricultores tradicionalistas, sin ninguna o muy pobre formación técnica. La siembra de variedades criollas sin mejoramiento genético, la cría de ganado sin encaste, la práctica de las quemadas, la tala de bosques, el uso inadecuado del suelo son ejemplos de este problema que afecta a la subregión.

3. Problemas Económicos y Sociales

La subregión del TRIFINIO que corresponde a El Salvador muestra una densidad de población inferior al promedio nacional. El 21% de la población es urbana, concentrándose en Metapán el 57% de los habitantes de los centros urbanos.

Le sigue de importancia La Palma, con el 10.3% de toda la población urbana de la subregión. La población rural (79%) también se concentra en la porción norte de la subregión salvadoreña, en Metapán y La Palma. La explicación más lógica obedece al potencial económico de la cabecera de distritos (Metapán), que conglomeraba muchos servicios y empleos no agrícolas en comparación con los restantes municipios, y Citalá por su proximidad a la frontera con Honduras, que la vuelve un centro de comercio de elevado interés. El resto de los municipios de la subregión no ofrecen atractivos a población y presenta un panorama poblacional más ligado a la migración que la permanencia.

3.1. Bajo Nivel de Ingreso de la Población

El escaso rendimiento agrícola que tipifica a la subregión es causa directa del bajo nivel de ingreso de los habitantes del área.

Aunque no se dispuso de cifras al momento de redactar este acápite, se observa una elevada tasa de desempleo de Febrero-Mayo, un nivel de empleo considerablemente mayor de Mayo-Septiembre y un índice comparativamente alto de Octubre a Diciembre, aunque (PRELAC-CONAPLAN) los altos índices de ocupación ocurren a los habitantes fuera de la subregión en la época de las cosechas. La estacionalidad del empleo afecta el nivel de ingresos sobre todo de la población rural. El ingreso per cápita de la subregión está por debajo del promedio nacional hasta en un 25%. Ello explica parcialmente la baja densidad poblacional del área.

3.2. Déficit en la Prestación de Servicios Públicos

Existe un agudo déficit de servicios que pudieran contribuir a mejorar el nivel de vida de los habitantes de la subregión, como lo son las telecomunicaciones, especialmente el servicio telefónico, y el mejoramiento de los servicios de salud. En toda la subregión no existe un centro hospitalario con un equipamiento suficiente. Las redes del servicio eléctrico no cubren sino apenas la mitad de la zona. Los servicios de

salubridad son igualmente deficientes . Las ciudades de mayor importancia poseen agua potable y servicio de alcantarillado, aunque este último en ninguna población es suficiente. La educación está igualmente desatendida, un 55% de la población es analfabeta y la población escolar apenas es cubierta en un 65% con educación primaria, con elevados índices de deserción escolar.

3.3. Déficit de Vivienda Adecuada

Los más altos déficit cuali-cuantitativos se encuentran en el área rural. De ésta , un 98% no cuenta con ningún servicio (agua, drenaje, electricidad). En las áreas urbanas los servicios tienen mayor cobertura, estimándose que un 85% de las viviendas cuentan con los servicios mencionados.

3.4. Índices de Patología Social

La zona salvadoreña de la subregión del TRIFINIO cuenta con bajos índices de criminalidad. Una apreciación comparativa indica que los problemas sociales relacionados con la delincuencia son comparativamente menores en el área considerada, sin embargo, los altos índices de desempleo, el bajo nivel de ingreso y su agravamiento por razones inflacionarias permiten prever un auge delincencial que requerirá de los esfuerzos de los organismos del Estado para buscar una solución integral a tales problemas. El análisis de la conducta y actitudes de distintos grupos sociales deberá ser parte del estudio social de cada asentamiento humano.

3.5. Analfabetismo Elevado y Déficit Educativo

En El Salvador la tasa de analfabetismo en la población adulta se estima en alrededor del 55%. La cobertura de los servicios de educación es baja, no existiendo centros de capacitación técnica que permitan una formación acelerada y acorde con las necesidades individuales y del conglomerado social.

4. Problemas Derivados de la Infraestructura Económica y Servicios Públicos

4.1. Insuficiencia de la Red Vial

Las principales vías de comunicación se encuentran en un avanzado grado de deterioro que impiden la eficiente y alta

movilización de carga y personas. La vía más importante, la carretera Santa Ana-Metapán-Anguiatú, está muy deteriorada y no existen vías asfaltadas que procuren una eficiente infraestructura de transporte entre los ocho municipios. Por ejemplo, no existe ninguna vía entre Santiago de La Frontera-Pajonal-Metapán que no sea la de interconexión por la carretera CA-1, vía Santa Ana. La carretera La Palma o Citalá-Metapán es una vía intransitable por tramos sobre todo en la época de lluvias. Las vías de Masahuat y Santa Rosa Guachipilín están casi en las mismas condiciones.

4.2. Insuficiencia de la Red de Comunicaciones

Las telecomunicaciones se caracterizan por su poca eficiencia y, aunque la telegrafía se extiende a todas las poblaciones de mayor tamaño en la subregión, el sistema telefónico no tiene cobertura total, limitándolo la disponibilidad de redes y sistemas de transmisión. El teléfono automático sólo alcanza Metapán, el resto de municipios carece de ese sistema.

4.3. Insuficiencia y Deficiencia en el Sistema de Electrificación

La cobertura de electrificación, sobre todo en el área rural es baja, no obstante que la subregión cuenta con una central hidroeléctrica y un sistema interconectado con Guatemala. El sistema principalmente el de subtransmisión, es débil y, si se agrega a ello el sabotaje a que se ha visto sometida la red de transmisión primaria, encontramos un sistema que necesita mejorarse para lograr el funcionamiento y cobertura adecuados.

4.4. Insuficiencia de la Infraestructura y Mecanismo de Comercialización Agropecuaria

La infraestructura estatal para la comercialización de granos básicos y azúcar es absolutamente ineficiente. El IRA no cuenta con la suficiente capacidad de comprar ni vender para lograr la regulación en el abastecimiento que la subregión necesita. La deficiente red vial contribuye a que los productos deban incurrir en altos costos de transporte, en prolongadas esperas o bien les obligue a vender sus productos a precios sumamente bajos "en finca", lo que disminuye sus ingresos considerablemente.

4.5. Insuficiencia y Deficiencia en la Dotación de Servicios Básicos de Salud

La deficiencia de servicios básicos de salud es generalizada

a todas las poblaciones de la subregión. Aunque todas las ca-
beceras cuentan con servicio de agua potable, su alcance es
limitado. Los poblados de menor tamaño, por regla general, no
cuentan con agua potable. El servicio de alcantarillado es
deficiente o incompleto aún en las cabeceras departamentales.

En la subregión no se cuenta con un hospital bien dotado, re-
curriendo la población a los hospitales y centros de salud de
Santa Ana, Chalatenango o los de Guatemala.

4.6. Altos Índices de Mortalidad y Morbilidad

En los municipios de Metapán, Santa Rosa Guachipilín y Masa-
hual, principalmente en las zonas rurales, se observa tasas de
mortalidad más altas que el promedio nacional, principalmente
en las personas menores de cinco años. Las causas más impor-
tantes son por enfermedades gastrointestinales y respiratorias
producto de las pobres condiciones de salubridad. La nutri-
ción es igualmente baja en proteínas, habiéndose encontrado
que la población rural no ingiere las proporciones de proteína
requeridas para el mantenimiento de la salud.

4.7. Déficit de Vivienda

Pese a que la subregión tiene un crecimiento poblacional muy
lento en relación al promedio nacional, y que esa tendencia
es a desacelerar aún más, persisten serios problemas habita-
cionales. En las cabeceras departamentales no aparecen aún
los cinturones marginales de población, por el carácter ex-
pulsivo ya comentado, sin embargo, en casi todas las cabeceras
departamentales es frecuente que no cuenten con ningún servi-
cio (aproximadamente un 5% de las viviendas). En las áreas
rurales la construcción de la vivienda es en un 75% de mate-
riales locales (adobe, bambú o madera y tierra, techo de lám-
ina, teja o paja). El déficit se estima en alrededor de 4,500
viviendas.

5. Problemas Derivados del Marco Institucional

5.1. Limitada Cobertura de Servicios de Apoyo a la Producción

Debido al conflicto bélico la zona salvadoreña, aunque no ha
sido escenario de luchas, ha sido poco atendida institucional-
mente, más que todo por la atención a las zonas más afectadas

por la lucha armada. No ha existido un crecimiento de la capacidad institucional en la prestación de servicios. Toda la subregión cuenta con 3 instituciones de crédito. La Asistencia Técnica está de igual forma reducida a unas pocas agencias de extensión que no cuentan con recursos para llevar adelante a programas de mejoramiento en la producción.

5.2. Ineficiente Capacidad Ejecutora de los Organismos Públicos

En programas de apoyo a la producción, salubridad, saneamiento, conservación de los recursos naturales, turismo y otros, como educación, capacitación técnica, recolección de información con fines estadísticos, etc., aunque es frecuente encontrar planes operativos orientados a la subregión, la capacidad ejecutora está muy reducida, principalmente por la escasez de recursos financieros.

Entre los organismos del Estado hay una notoria descoordinación, por lo que el desarrollo del Plan TRIFINIO podría contribuir a resolver el problema de la capacidad ejecutora coordinada a nivel del sector público. Los organismos del Estado no poseen una estructura organizacional que facilite una coordinación de acciones y políticas para ser aplicadas en la región del TRIFINIO. Cada Ministerio, Unidad o Dirección General actúa de manera independiente, por lo que deberá hacerse el esfuerzo que conduzca a establecer una planificación de acciones y planes vinculares a fin de evitar duplicidad de esfuerzos y mejorar la ejecución de las medidas y acciones de política para el área.

5.3. Dificultades de Movilización Interna y Externa

Tanto las deficiencias en la red vial, como en los mecanismos de control en los puestos fronterizos (La Virgen, Anguitú, El Poy) impiden la movilización efectiva de los habitantes de la subregión. Los mecanismos no diferencian los flujos de bienes, vehículos y personas que residen en la zona con los de tránsito ocasional.

Ello incide fuertemente en limitar nuevas posibilidades de integración trinacional.

D. ESTRATEGIA SUBREGIONAL

D. ESTRATEGIA SUBREGIONAL

1. Marco de Referencia

La estrategia subregional es congruente con la estrategia para el Desarrollo Regional y tiene la finalidad de definir la orientación del proceso de desarrollo de subregión a mediano y largo plazo. Además, la estrategia tendrá como finalidad identificar, coordinar y poner en ejecución los programas y proyectos que el sector público tenga bajo su responsabilidad.

El sector público de El Salvador será el principal responsable de la coordinación y ejecución de las medidas que contenga el Plan.

La base de la estrategia está señalada en las orientaciones definidas por las autoridades de los tres países en el Acuerdo de Cooperación Técnica de los Gobiernos de las tres Repúblicas, con la Secretaría General de la O.E.A. y el I.I.C.A. En el mencionado acuerdo se establecen las bases para la formulación de un Plan de Desarrollo Integral de la región fronteriza de los tres países.

El acuerdo de Cooperación Técnica establece que el objetivo del proyecto es "Contribuir a la Integración Centroamericana, mediante una acción conjunta de Guatemala, El Salvador y Honduras, que tienda al desarrollo integral, armónico y equilibrado de la región fronteriza de los tres países".

2. Objetivos

2.1. Objetivos Generales

El objetivo general establecido es el de contribuir al proceso de integración centroamericana por medio de acciones trinacionales que conduzcan al desarrollo integral, armónico y equilibrado de la región fronteriza de los tres países.

2.2. Objetivos Específicos

2.2.1. Nivel de Ingreso de la Población

Uno de los más importantes objetivos del Plan es el de mejorar el nivel de ingresos y condiciones de vida de la población de la zona, mediante la estructuración de actividades productivas sólidas y dinámicas.

2.2.2. Estructuras Económicas

El Plan de Desarrollo contempla el aumento de la complementariedad de las estructuras económicas de la zona, con el fin de dar estabilidad de largo plazo al proceso de integración.

2.2.3. Recursos Naturales

El propósito de la política económica, en cuanto a la conservación, restauración y protección de los recursos naturales renovables en el área, tendrá elevada prioridad en el proceso de desarrollo de la región; ello se ejecutará a través de un manejo sostenido.

2.2.4. Infraestructura Física

El mejoramiento de la infraestructura física a un nivel que haga viable el mejoramiento de las estructuras económicas y de las condiciones de vida de la población constituirá uno de los objetivos de política que deberán conducir al mejoramiento de la interrelación e integración de los tres países.

2.2.5. Coordinación Interinstitucional

Para la consecución de los objetivos del Plan será necesario mejorar todos los mecanismos de coordinación institucional a nivel de los tres países.

Ello se logrará a través de la capacitación, reforzamiento de la infraestructura organizacional y de mecanismos de acción vincular tanto a nivel de cada país como trinacional.

2.2.6. Producción Agrícola

Incrementar y diversificar la producción agrícola de la subregión. Ello se logrará mediante asistencia técnica, promoción y apoyo crediticio a los productores.

2.2.7. Producción Minera

Mejoramiento de los procesos extractivos, de industrialización de los recursos mineros y exploración de nuevos yacimientos, a través de promoción y asistencia técnica y crediticia.

2.2.8. Desarrollo Turístico

El fortalecimiento de la infraestructura turística de la subregión contribuirá al incremento del turismo interno y externo. Las acciones estarán orientadas a la promoción y desarrollo por parte de los gobiernos de la infraestructura y demás condiciones que favorezcan dicha actividad.

2.2.9. Vivienda

El mejoramiento de las condiciones habitacionales en las áreas urbanas y rurales en los estratos más pobres de la subregión se logrará a través de programas de gobierno y ayuda mutua.

2.2.10. Salubridad

El desarrollo de proyectos de saneamiento ambiental, introducción de agua potable, sistemas de aguas servidas, letrinas y programas de vacunación, higiene y de hábitos alimenticios deberán ser parte complementaria del conjunto de políticas orientadas a la producción.

3. Estrategia General de Desarrollo

El componente estratégico del Plan definirá las prioridades, modos de acción y vinculaciones interinstitucionales para lograr los objetivos establecidos en la política general. La estrategia general de desarrollo enfatizará en la generación de empleos productivos de carácter permanente, como elemento central.

Ello se debe a que el empleo permanente es el mejor resultante de la expansión de la producción y de un mejoramiento social, objetivos que el Plan pretende cubrir de manera simultánea.

La estrategia general abarcará los siguientes componentes del Plan:

- 3.1. Mejoramiento del Nivel de Empleo, Condiciones y Niveles de Vida
- 3.2. Mejoramiento de la producción y productividad en empresas industriales, agroindustriales y actividades agrosilvopastorales.
- 3.3. Conservación, restauración y manejo de los recursos naturales en forma racional, de manera que pueda establecerse un equilibrio entre el desarrollo económico y social del área y los recursos naturales.

- 3.4. Desarrollo de espacios económicos con menor dependencia de los grandes núcleos urbanos ubicados fuera del área del Plan y que contribuyan a estructurar mejores interrelaciones con las subregiones de Guatemala y Honduras.
- 3.5. La Promoción de Desarrollo Social en el área de la subregión salvadoreña deberá ser motivo de atención prioritaria en la estrategia general, por cuanto se podría mantener a la población permanente marginada de los beneficios económicos del Plan. Las estructuras de comercio, de relación urbano-rural y la misma infraestructura vial están históricamente condicionadas a establecer áreas de desarrollo (polos) que absorben el excedente económico de las áreas de influencia, normalmente pequeños poblados o zonas rurales. La promoción del desarrollo social en la subregión no será el mecanismo que revertirá la tendencia señalada, sin embargo, la consecución de los propósitos estratégicos será en función a la mayor participación de la población en el desarrollo económico del área.

El desarrollo de programas de micro-empresas, tanto urbanas como rurales, podrá contribuir a ese propósito, en cada uno de los componentes de la estrategia general. La participación social deberá ser considerada actividad prioritaria con actividades como las siguientes:

- a. Desarrollo de nuevos empresarios en las actividades de producción y prestación de servicios. La orientación estratégica dentro de la promoción del desarrollo social deberá promover la creación de nuevos pequeños y micro empresarios.
- b. Planes intensivos de alfabetización y educación para adultos que permitan cubrir a corto plazo una meta establecida de manera realista. La educación para adultos deberá comprender planes acelerados de formación técnica.
- x. Establecimiento de programas permanentes de información, orientación y organización, de tal manera que la población tenga conciencia clara de su interrelación con los recursos naturales y contribuya a su conservación, al igual que a mejorar su nivel de vida.

4. Políticas de Desarrollo

- 4.1. Las políticas de desarrollo que deben ser puestas en ejecución en la subregión del TRIFINIO para alcanzar los objetivos generales y específicos son las siguientes:

4.1.1. Política de Empleo

a. Descripción

La política de empleo debe configurarse como una resultante de todas las políticas de desarrollo. En cada una de las políticas debe estar presente el objetivo de lograr una mayor ocupación, y, en la medida de lo posible, que la generación de empleo sea de carácter permanente y, además, que favorezca prioritariamente a la población asentada en el área del Plan.

Las obras de infraestructura física son normalmente grandes fuentes de absorción de mano de obra temporal, sin embargo, logran introducir inversiones privadas que generan mano de obra permanente.

b. Fines

El fin principal de la política es generar fuentes de empleo permanente a la población residente en el área del Plan.

c. Medios y Acciones

- Seleccionar los proyectos de gran absorción de mano de obra que induzcan inversiones privadas de elevada generación de valor agregado.
- Identificar las fuentes de financiamiento y gestionar los gastos de pre-inversión a fin de dar inicio a los proyectos calificados con prioridad en la generación de empleo.
- Establecer las bases institucionales y de organización a fin de poner en marcha las fases de diseño, puesta en marcha, evaluación y seguimiento de los proyectos.

4.1.2. Políticas de Organización Empresarial

a. Descripción

Los organismos del Estado y fundaciones privadas sin fines de lucro poseen los recursos para iniciar una política de fomento a la organización empresarial. Esta política consistirá en promover el establecimiento de nuevas empresas y mejorar el funcionamiento de las existentes. La política se orienta, además, a formar nuevos empresarios en el sector de micro-empresas. Las microempresas rurales y urbanas mejorarán el nivel de ingresos de la subregión. Se promoverá la producción en formas asociativas.

b. Fines

El fin primordial de la política es incrementar el número de empresas en el área del Plan, al igual que mejorar la organización y funcionamiento de las existentes. El énfasis estará en el fomento a la micro-empresa y cooperativas de producción.

c. Medios y Acciones

- Los fines se lograrán identificando las instituciones del Estado que tendrán la responsabilidad de ejecutar las acciones de la política, al igual que proporcionándoles los recursos que permitan su fortalecimiento. Las funciones del sector privado también contribuirán en el proceso de planificación de la política y sus medios de acción.
- Fortalecimiento de programas de capacitación para ser ofrecidos en la región a pequeños, medianos y micro-empresarios.
- Canalización de recursos financieros para la micro y pequeña empresa por mecanismos especiales a fin de garantizar que sean recibidos en cantidades y condiciones adecuadas en forma oportuna.
- Propiciar la asistencia técnica de origen externo e interno para que la transferencia de tecnología sea la apropiada para la región.

4.1.3. Política de Mejoramiento de las Condiciones de Ingreso y Trabajo

a. Descripción

Esta política se dirige a la obtención de mejores condiciones de ingreso y de calidad de trabajo para elevar el nivel de vida de los trabajadores de la subregión del TRIFINIO.

B. Fines

Lograr mejorar el nivel de ingreso real per cápita en la subregión; lograr que las condiciones de trabajo mejoren en calidad.

c. Medios y Acciones

- Propiciar a través del Estado y Fundaciones del sector privado

la divulgación y promoción de medidas de seguridad e higiene.

- Promover la creación de formas asociativas de producción, consumo y ahorro, en los núcleos de menor ingreso relativo.
- Promover eventos que fortalezcan la productividad del trabajo.
- Establecer los medios que permitan el control de una justa remuneración acorde al esfuerzo de los trabajadores.
- Estimular y ejecutar programas de capacitación en saneamiento del medio. Ello se orientará prioritariamente a los sectores de menores recursos económicos.

4.1.4. Políticas de Asistencia y Previsión Social

a. Descripción

Esta política se orienta a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población asentada en la subregión. El mejoramiento deberá lograrse ampliando la cobertura y calidad de la asistencia y previsión social a los grupos sociales menos favorecidos.

b. Fines

El fin principal es mejorar la calidad de vida de los habitantes en lo referente a protección de la vida misma, proporcionar asistencia alimentaria y de salud a los más desprotegidos.

c. Medios y Acciones

- Establecer programas especiales del ISSS en la cabecera de Distrito para mejorar y ampliar la cobertura mediante la creación de regímenes especiales.
- Crear programas especiales de atención materno-infantil a pobladores de la subregión, al igual que a minusválidos y ancianos.
- Propiciar la creación de centros deportivos que favorezcan el desarrollo físico y mental de la niñez y juventud de la subregión.
- Propiciar la creación de centros culturales que permitan al trabajador ser receptor de programas y actividades que enriquezcan su acervo cultural.

- Mejorar la asistencia financiera a las instituciones que promuevan y proporcionen asistencia y previsión social a las comunidades.

4.1.5. Política de Apoyo Tecnológico en el Medio Rural

a. Descripción

Esta política buscará que exista un proceso de transferencia tecnológica cuyo nivel sea el socialmente adecuado para el estado de la producción en la subregión. Es decir, que la tecnología a introducir no desplace mano de obra y no requiera de grandes sumas de capital.

b. Fines

El fin de la política es el de establecer un nivel de tecnología que haga posible un incremento en la productividad sin que ello exija grandes recursos financieros y que permita un incremento en el uso de fuerza laboral.

c. Medios y Acciones

- Evaluar los programas de asistencia técnica de los organismos del Estado en la subregión y proponer los mecanismos para su extensión y mejoramiento (CENTA, ISTA, CENREN).
- Establecer un programa permanente de asistencia técnica que permita cubrir toda el área del Plan en los diferentes cultivos: cereales, hortalizas, frutas, ganadería de carne y leche, avicultura y otros cultivos agroindustrializables.
- Crear un centro de difusión de la tecnología para la explotación racional de los recursos bosque, agua y suelo.
- Controlar y buscar medios para coordinar la asistencia técnica que proporcionan las casas comerciales a los productores agropecuarios.
- Proporcionar asistencia financiera a las instituciones con programas ya establecidos y que tengan acciones en la subregión: CEGA, CENTA, CENREN, ISTA.
- Aplicar tecnologías adecuadas para mejorar la mecanización agropecuaria en las zonas cerealeras.

- Promover la introducción de sistemas pequeños de riego en las áreas de cereales, frutales, pastos y otros cultivos.
- Mejorar la asistencia financiera para el uso de sistemas que mejoren la productividad en la subregión.

4.1.6. Política de Ampliación y Mejoramiento de la Cobertura de los Servicios de Salud

a. Descripción

Esta política está orientada a prestar a la población con menores recursos económicos servicios del Estado que conduzcan a preservar y mejorar la salud.

b. Fines

El fin de la política es ampliar y mejorar los servicios de salud en la subregión, disminuyendo la tasa de mortalidad en edades infantiles y bajar las tasas de morbilidad.

c. Medios y Acciones

- Construir y equipar un hospital en la ciudad de Metapán que sirva como centro regional de salud.
- Proporcionar recursos financieros al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para mejorar la dotación de equipo, medicamentos, personal médico y paramédico en los centros de salud de todas las sedes municipales.
- Construir edificios adecuados para centros de salud en localidades con menos atención a estos programas o ubicados más lejos de los hospitales de mayor tamaño.
- Establecer programas de divulgación sobre salud ambiental, higiene personal y hábitos alimentarios como medidas preventivas.
- Establecer programas de capacitación al personal médico, para médico y comunidad en aspectos relacionados con salud comunitaria.

4.1.7. Política de Abastecimiento de Insumos y Establización de Precios de los Productos Agropecuarios

a. Descripción

Esta política está orientada a estimular la producción, mejorando la productividad del sector agropecuario a través de una adecuada provisión de insumos de buena calidad y proporcionando un mercado estable para los productos del sector a través de la promoción de centros de consumo, agroindustrias y mejoramiento de centros de acopio, conservación y almacenamiento de los productos del agro.

b. Fines

El fin de la política es mejorar la producción y garantizar un mercado estable y remunerativo para los productores de la subregión

c. Medios y Acciones

- Mejorar los servicios de control de calidad de los insumos agropecuarios por parte del CENTA.
- Propiciar la creación de centros de consumo, centros de procesamiento, almacenamiento y conservación de productos agropecuarios, a través de acciones directas del Estado y la promoción de centros privados facilitando los recursos financieros para tal propósito.
- Mejorar los servicios de almacenamiento y distribución de los insumos agropecuarios a través del BFA y Cajas de Crédito rural.
- Crear líneas especiales de crédito o reforzar el Fondo de Desarrollo Económico en lo que respecta a conservación, procesamiento y comercialización de productos agropecuarios.
- Mejorar los servicios de capacitación y asistencia técnica en procesamiento y conservación de productos agropecuarios.
- Establecer un programa de micro-empresas productoras de queso y demás derivados de la leche, a nivel artesanal, con el fin de mejorar el nivel de precio de la leche.

5. Marco Operativo de las Políticas de Desarrollo

5.1. Generalidades

La labor más importante en la ejecución de los planes, programas y políticas del Plan de Desarrollo Regional Fronterizo Trinacional TRIFINIO será la conformación de una organización funcionalmente estructurada que permita la correcta y eficiente aplicación de las medidas.

El marco operativo del Plan en su dimensión subregional debe ceñirse a la filosofía del proceso de integración como instrumento y objetivo fundamental. El proceso de desarrollo que enmarca el Plan TRIFINIO en lo económico, social, cultural y político debe trascender los límites fronterizos y lograr una generación de nexos de carácter permanente, pero sin crear relaciones de dependencia de una subregión con respecto de otra más favorecida con las políticas o recursos que provengan del Plan.

La contribución del Plan a los esfuerzos de paz en la región dependerá de la eficiencia en que se ejecuten los programas y en los efectos de las políticas, sobre todo las de mayor contribución a la generación de valor agregado.

La relativa menor inestabilidad política de la subregión en El Salvador con respecto a la zona oriental del mismo, permite prever que acciones efectivas de corto plazo podrían mejorar las condiciones de vida y propiciar un modelo de acción contra la pobreza, inestabilidad social y violencia, elementos generadores del conflicto que por tantos años ha sumergido a la nación en su más profunda crisis.

5.1. La Institucionalización para el Desarrollo Regional

La conformación de una estructura institucional ad-hoc para la ejecución del Plan será fundamental. Las funciones de la base institucional creada no deberá constituirse en una organización paralela que duplique funciones y no pueda, por razones legales, ejercer actividades que corresponden a otros organismos del Estado. Las funciones de la nueva base institucional deberán ser de coordinación operativa, que, mediante convenios, contratos o planes vinculares en los que se pueda proveer recursos físicos y humanos, ejecuten los programas del Plan.

La sede de los niveles ejecutivo, asesor, auxiliar y operativo deberá ubicarse en Metapán y deberán contar con el personal del más

alto nivel que permita un elevado grado de dedicación a la estructu ración de los planes operativos, pero sin convertirse en una burocracia más. Deberán respetarse las bases establecidas en el Reglamento Orgánico Funcional de la Comisión Trinacional para el Plan TRIFINIO.

5.3. La Estrategia de Financiamiento

La debilidad financiera del Estado de El Salvador, cuyas posiciones de continuo déficit fiscal, no permitirá que se pongan en marcha los programas y proyectos si no se cuenta con el apoyo financiero del exterior. En efecto, la mayor parte de instituciones visitadas y funcionarios entrevistados manifestaron no tener recursos ni proyectos para la subregión, existiendo un deterioro, por razones de prioridad en la prestación de servicios en la subregión del TRIFINIO.

El apoyo financiero se vuelve indispensable para iniciar la ejecución del Plan.

Incluyendo el apoyo al sector privado, en lo que respecta a líneas de crédito, no se cuenta con el nivel de reservas internacionales suficientes para propiciar una política crediticia especial para la subregión.

**E. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
DESAROLLO**



E. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

Las necesidades establecidas en el diagnóstico de la subregión y en el análisis de la problemática de la misma condujeron a la identificación de programas y proyectos de desarrollo enmarcados dentro de la estrategia regional.

Tales programas y proyectos se clasificaron en las siguientes áreas:

- Programa de Crecimiento Económico
- Programa de Infraestructura
- Programa de Desarrollo Social
- Programa de Desarrollo Institucional

1. Programas de Crecimiento Económico

Este programa está contenido en el plan subregional del TRIFINIO, el cual está integrado por 5 subprogramas:

- a. Conservación y Manejo de Recursos Naturales Renovables
- b. Desarrollo silvo-agropecuario
- c. Desarrollo Industrial y Artesanal
- d. Desarrollo Turístico
- e. Desarrollo Minero

Los proyectos contenidos en este programa tienen un costo total de ¢ 538.6 millones aproximadamente, de lo cual un 70% serán recursos externos para inversión. Para Pre-inversión se estima necesario alrededor de ¢ 41.1 millones.

A continuación presentamos la descripción e integración de cada uno de estos subprogramas:

1.1. Conservación y Manejo de Recursos Naturales y Renovables

El contenido de este subprograma va orientado de tal manera que, con los proyectos y actividades que se han escogido, solucionar la problemática que actualmente confronta la región en cuanto a la fragilidad del ecosistema, evitando así el deterioro, y lograr la recuperación y conservación de los recursos naturales renovables, impulsando también el uso y manejo racional de dichos recursos.

Objetivos

- Se pretende, mediante el uso y manejo racional de los recursos naturales, protegerlos y conservarlos.
- Utilizar el recurso suelo de acuerdo a su vocación productiva.
- De acuerdo a la naturaleza de cada área, impulsar la siembra de cultivos permanentes.
- Proteger y racionalizar el uso de las aguas y cuencas hidrográficas.

Marco Institucional

En nuestro país existen dependencias y entidades que, por sus orígenes y funciones, están legalmente responsabilizadas a la ejecución de los proyectos contenidos en el subprograma conservación y manejo de recursos naturales renovables, ellas son: CENREN (MAG); CENTA (MAG); ISTA; CEL y otras instituciones como las municipalidades y fundaciones privadas.

Además de los proyectos presentados, será necesario efectuar estudios de pre-inversión en las actividades siguientes:

- a. Estudio y construcción de sistemas de riego, aprovechando aguas subterráneas en los departamentos de Santa Ana y Chalatenango.
- b. Identificar nuevas áreas de riego.
- c. Estudio de las zonas semiáridas en el área del TRIFINIO (proyecto importante dada la relación que tiene con anteriores y subsecuentes perfiles).
- d. Conservación de suelos.
- e. Pequeños embalses de uso múltiple .
- f. Manejo de la reserva de la biósfera en el Cerro Montecristo.
- g. Protección de fuentes de agua.

1.2. Desarrollo Silvo-Agropecuario

Con este subprograma se pretende promover e incrementar la producción y productividad de las actividades forestales, agrícolas y pecuarias (silvo-agropecuarias) de la subregión, para aprovechar en

una forma eficiente los recursos naturales de la región y mejorar las condiciones de vida del pequeño y mediano agricultor y solucionar el problema del empleo a los trabajadores sin tierra.

Entre los proyectos se incluyen tanto a los de tipo agrícola como los ganaderos y silvícolas.

Objetivos

- Creación de fuentes de trabajo para la población desempleada y subocupada.
- Incrementar la capacidad productiva de los recursos y la producción silvoagropecuaria.
- En cuanto a la capacidad institucional, es necesario fortalecer y elevarla para mejorar los servicios y atención a los productores.

El monto destinado para la preinversión en este subprograma se estima en \$300,000.00

Marco Institucional

Para la ejecución de los proyectos contenidos en el subprograma Desarrollo Silvoagropecuario, existen varias entidades y dependencias a las cuales les compete dicha ejecución, entre las cuales tenemos: CENREN, CENTA, GOBIERNOS MUNICIPALES, BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO, ISTA Y COMISION EJECUTIVA HIDROELECTRICA DEL RIO LEMPA (CEL).

1.3. Desarrollo Industrial y Artesanal

Este subprograma comprende más de 20 proyectos a nivel de factibilidad que requieren un monto (incluyendo los componentes modulares dentro de cada proyecto) de ₡ 35.5 millones, de los cuales ₡ 13.4 millones serán de fuentes externas. Los estudios de preinversión en el subprograma de desarrollo industrial y artesanal son los siguientes:

- a. Industrialización del maicillo escobero (Mijo).
- b. Artesanía de la jarcia.
- c. Artesanía de madera: fabricación de muebles y adornos.
- d. Confección de ropa.

- e. Fabricación de bolsas de papel para la industria cementera y de concentrados.
- f. Fabricación de ladrillos de cemento por extrusión y otros productos de cemento.
- g. Fabricación de concentrados para animales.
- h. Fabricación de calzado.
- i. Fabricación de teja.

Objetivos

El objetivo de este subprograma está señalado en políticas de empleo, organización empresarial y apoyo tecnológico a la producción del Plan TRIFINIO.

Básicamente se busca la diversificación de la producción, el incremento en el nivel de empleo y su estabilización, el mejoramiento en el nivel de ingresos de la población y de las condiciones de vida en general.

Marco Institucional

Las instituciones responsables en la ejecución de esta política son: CORSAIN, MINISTERIO DE ECONOMIA (UNIDAD DE PROMOCION DE INVERSIONES), BFA y BANAFI. En la fase de promoción también colaboraría el Ministerio del Interior a través de programas municipales.

1.4. Desarrollo Turístico

Este subprograma comprende 7 proyectos de desarrollo del turismo receptivo y nacional, básicamente aprovechando escenarios naturales y las atracciones de las áreas vecinas en Guatemala y Honduras. Esquipulas es un centro de atracción turística que puede ser aprovechado en la subregión salvadoreña para la captación de ingresos como turismo de ruta; Copán puede contribuir a crear también un fuerte flujo de turismo nacional y regional.

Todos los estudios requieren en este subprograma de un componente de pre-inversión, debido a que no existe ningún proyecto reciente para el desarrollo turístico en la subregión. Para el desarrollo del turismo se requiere una fuerte inversión en vías de acceso, electrificación y telecomunicaciones, sin embargo, los proyectos que deben desarrollarse en la subregión son los siguientes:

- a. Desarrollo hotelero en La Palma, Chalatenango.
- b. Rehabilitación del Centro Turístico de El Refugio.
- c. Desarrollo del Hotel de Montaña en Miramundo.
- d. Turicentro en Cerro Montenegro.
- e. Restauración de las iglesias coloniales, principalmente en Metapán.
- f. Creación de Museo Colonial en Metapán.
- g. Turicentro Lago de Güija, El Desagüe.

El costo total aproximado es de ¢ 170.0 millones.

Marco Institucional

Correspondería la promoción, desarrollo y administración de estos proyectos al ISTU, aunque los desarrollos hoteleros podrían ser co-inversión de CORSAIN y empresas hoteleras privadas.

1.5. Desarrollo Minero

La riqueza mineral de la subregión se concentra en el municipio de Metapán y en San Antonio Pajonal, donde abundan las piedras calizas blancas, amarillas y negras; hay también mármol espático de cristales gruesos, arcillas bentoníticas, granodioritas, etc.

Ninguno de los proyectos tiene el nivel de factibilidad, sin embargo, hay identificados un número de 25 aproximadamente, incluyendo la explotación de cemento puzolánico que ya cuenta con estudio de prefactibilidad.

Los objetivos de este suprograma se enmarcan en la estrategia general y políticas de crecimiento y desarrollo económico para la subregión.

Los proyectos identificados y que requerirán de prefactibilidad son:

- a. Terrazo en losas (de mármol espático). Ubicaciones: El Ronco (Metapán, San Antonio Pajonal); Cerro del Tejado (Masahuat); Lomas de Guevara (Masahuat); Loma El Mezcalón (Masahuat); y Aldea El Zapote (Mazahuat).

- b. Cal hidratada/cal agrícola (Metapán).
- c. Bloques decorativos (El Matasano-Metapán) a partir de granodiorita de granulación gruesa.
- d. Bloques para construcción de roca labrada a partir de pérfidos de cuarzo (Cerro El Tablón, Mazahuat).
- e. Fabricación de bloques de arcilla extruida al vacío (La Palma, Citalá, San Ignacio).
- f. Fabricación de Cerámica fina.
- g. Explotación de oro y plata.
- h. Exploración de yacimientos de otros minerales metálicos.

El costo total de estos proyectos se estima en ₡ 212.0 millones y la pre-inversión en ₡ 22.0 millones.

Marco Institucional

Los organismos encargados de la promoción y desarrollo es este programa son: Unidad de Promoción de Inversiones (Ministerio de Economía); CORSAIN y BANAFI.

2. Programas de Infraestructura

Objetivos

Contribuir al desarrollo económico y social de la región propiciandó economías externas a las empresas y mejorando los servicios de transporte, energía eléctrica, telecomunicaciones y capacidad de almacenamiento, conservación y transformación de productos agropecuarios, contribuyendo con ello, a mejorar los niveles de empleo e ingreso de la población.

Los proyectos más importantes se señalan a continuación.

- a. Mejoramiento de la infraestructura vial
- b. Creación de una red de silos para almacenamiento de granos básicos y semillas mejoradas
- c. Proyecto de frigoríficos para la conservación de fruta, verdura y carnes

- d. Mejoramiento de las telecomunicaciones
- e. Programa de electrificación rural

El costo global de estos programas se estima en aproximadamente ¢ 285.0 millones y pre-inversión en ¢ 18.0 millones.

Marco Institucional

Las instituciones encargadas de poner en ejecución estos proyectos y/o programas son: CEL, ANTEL, IRA, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y MIPLAN.

3. Programas de Desarrollo Social

Objetivos

Los programas de desarrollo social contribuirán a complementar los de desarrollo económico e infraestructura, en lo que respecta a mejorar el nivel de vida de la población de la subregión del TRIFINIO. Los programas de desarrollo social tienen como objetivo principal mejorar las condiciones de salubridad, educación, vivienda, nutrición y condiciones de vida en general de la población, especialmente la campesina.

Los principales programas y proyectos identificados son los siguientes:

- a. Mejoramiento del sistema de agua potable en centros poblados
- b. Mejoramiento o introducción de sistemas de aguas residuales (Alcantarillados) en centros poblados
- c. Programa de vivienda
- d. Proyecto de construcción de centros de capacitación para adultos
- e. Mejoramiento y equipamiento de escuelas rurales
- f. Programa de letrización
- g. Programa de vacunación
- h. Programa de salud oral
- i. Programa de educación sexual

- j. Programa de nutrición infanto-juvenil
- k. Proyectos de radiodifusión para mejorar la comunicación de los programas de salud

El costo total de los proyectos de Desarrollo Social, se estima en ¢ 103.0 millones, siendo la pre-inversión necesaria de C 2.0 millones.

Marco Institucional

Las instituciones responsables de la ejecución de los programas y proyectos identificados son: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, MINISTERIO DE EDUCACION, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (PRONAVIPO) Y ANDA.

4. Desarrollo Institucional

Objetivos

El objetivo principal está enmarcado en los lineamientos estratégicos del Plan Trinacional cuando expresa que debe mejorarse la capacidad institucional de administración, de ejecución de proyectos y de fomento a las actividades privadas. El sector público de cada país es el principal responsable de la implantación de las medidas que se proponen en la estrategia.

Los proyectos de Desarrollo Institucional que se han identificado son:

- a. Plan de capacitación a empleados públicos en las áreas de: Conservación de recursos naturales; forestería; planificación regional; agroindustrias; organización de micro empresas y capacitación empresarial.
- b. Programa de mejoramiento de las relaciones interinstitucionales para el desarrollo del PLAN TRIFINIO.
- c. Dotación de recursos a la sede del proyecto y dependencias participantes en el Plan.

F. COSTO Y FINANCIAMIENTO

El cuadro de la página siguiente resume el costo y desglosa el financiamiento por destino y origen de los recursos, para el desarrollo del Plan.

El costo total, como se puede apreciar, alcanza la suma de ¢ 951.2 miles equivalentes, al tipo de cambio vigente a Julio de 1988, a US\$190.24 miles, distribuidos así: Crecimiento Económico 56.62%; Infraestructura 31.85%; Desarrollo Social 11.04%; y, Desarrollo Institucional 0.48%. Las necesidades de financiamiento externo se calculan en el 74.8% del total, básicamente importación de maquinaria, equipo, materiales, asistencia técnica y combustible; en proyectos de crecimiento económico, el componente externo es financiamiento para líneas de crédito vía refuerzo de balanza de pagos.

**RESUMEN DEL COSTO DE LOS PROGRAMAS
Y PROYECTOS DE DESARROLLO Y
ORIGEN DE LOS RECURSOS
(Millones de Colones)**

PROGRAMA	COSTO PREIN- VER- SION	COSTO INVER- SION	COSTO TOTAL	FUENTES EXT	INT
1. CREC.ECONOMICO	<u>¢ 41.0</u>	<u>¢ 497.5</u>	<u>¢ 538.6</u>	<u>¢ 377.3</u>	<u>¢ 161.3</u>
1.1 Manejo RRNN	1.5	18.0	19.5	13.7	5.8
1.2 Des.Silvoagropec.	1.5	40.0	41.5	29.0	12.5
1.3 Des.Industr.y Ar- tesanal	4.1	57.5	61.6	43.4	18.2
1.4 Des.Turístico	12.0	170.0	182.0	127.4	54.6
1.5 Des.Minero	22.0	212.0	234.0	163.8	70.2
2. INFRAESTRUCTURA	<u>18.0</u>	<u>285.0</u>	<u>303.0</u>	<u>240.0</u>	<u>63.0</u>
2.1 Carreteras	12.5	175.0	187.5	148.3	39.2
2.2 Energía	4.5	55.0	59.5	45.0	14.5
2.3 Telecomunicaciones	0.5	20.0	20.5	15.0	5.5
2.4 Almacenamiento	0.5	35.0	35.5	31.7	3.8
3. DESARROLLO SOCIAL	2.0	103.0	105.0	90.0	15.0
3.1 Sistemas de Aguas	1.3	50.0	51.3	42.3	9.0
3.2 Vivienda	0.5	25.0	25.5	22.0	3.5
3.3 Educación	0.1	12.5	12.6	11.1	1.5
3.4 Salud	0.1	15.5	15.6	14.6	1.0
4. DESARROLLO INSTITUCIONAL	<u>0.1</u>	<u>4.5</u>	<u>4.6</u>	<u>4.0</u>	<u>0.6</u>
4.1 Capacitación	0.05	2.5	2.55	1.95	0.6
4.2 Relac.Interinstituc.	-	0.5	0.50	0.5	-
4.3 Equipamiento	0.05	1.5	1.55	1.55	-
T O T A L E S	<u>¢ 61.2</u>	<u>¢ 890.0</u>	<u>¢ 951.2</u>	<u>¢ 711.3</u>	<u>¢ 239.9</u>

G. REQUERIMIENTO DE COOPERACION TECNICA

El desarrollo del Plan Nacional en lo que respecta a El Salvador demandará asistencia técnica en muchas áreas. La estructuración de las políticas y programas productivos, de infraestructura, desarrollo social e institucional requerirán de grandes aportes de cooperación técnica internacional. Las principales áreas de demanda de una cooperación técnica de elevado nivel son:

1. Organización y desarrollo institucional
2. Fortalecimiento de programas de capacitación
3. Transferencia de tecnología en las áreas mineras, industriales, agroindustriales y agropecuarias
4. Asistencia técnica en conservación de recursos naturales y su aprovechamiento
5. Control y seguimiento de los proyectos y programas contenidos en el Plan
6. Grandes obras de infraestructura, tales como carreteras, electrificación, vivienda, telecomunicaciones, etc.

Las necesidades surgen de la escasez de tecnología apropiada y de la misma crisis económico-financiera del país que no permite la generación de excedentes económicos de importancia para satisfacer las necesidades que un Plan como el presente requiere.

La cooperación técnica es indispensable para el desarrollo del Plan, y se vuelve necesaria su presencia en todas las etapas del proceso de planificación, es decir, en la formulación de algunos proyectos que, por su complejidad o desconocimiento de aspectos técnicos, requieran de la cooperación técnica especializada en el desarrollo de los proyectos y en su fase de seguimiento y control.

H. ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCION DEL PLAN

La organización institucional se plantea en tres fases: la fase germinal, o sea la fase de arranque, que es la presente; la fase de desarrollo inicial del PLAN, que dará inicio cuando sean aprobados trinacionalmente los fondos que puedan dar origen a una ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PERMANENTE Y ESPECIFICA para el desarrollo del PLAN y la fase del pleno desarrollo, que iniciará cuando se empiecen a destinar recursos para los diferentes programas.

Cada fase requerirá de diferentes formas de organización. Aquí se proponen lineamientos generales que conduzcan a desarrollar una estructura organizativa flexible, dinámica y eficiente que permita adaptarse a las circunstancias y contingencias con que el desarrollo del PLAN enfrente en el futuro.

La primera fase se propone con el esquema más simple: Un coordinador nacional y un equipo de técnicos nacionales con asistencia extranjera que funcionará como "staff" de planificación; además, contará con un pequeño grupo de apoyo administrativo.

Una estructura así permitirá el manejo inicial del PLAN y podrá crear las unidades necesarias para efectos de planeación, organización y control de las políticas, programas y proyectos que contenga el PLAN.

Aunque es prematura la suposición del desarrollo del PLAN, deberá preverse que una de las unidades a crearse a partir del "staff" de planificación es la gerencia de planificación, que deberá contener tres unidades básicas: 1) Proyectos, 2) Desarrollo Organizacional, y 3) Control. Es evidente que la unidad de proyectos deberá ser la mayor y mejor conformada. No se pretende que tal unidad elabore proyectos pero puede coordinar esfuerzos interinstitucionales a fin de identificar y presentar a las instituciones u organismos que corresponda, a través de la coordinación o dirección nacional, los proyectos para su promoción y financiamiento de pre-inversión (en donde FOSEP de MIPLAN podría contribuir a la parte de pre-inversión). La unidad de desarrollo tendrá como función más importante el prever el crecimiento de la estructura nacional y coordinar el esfuerzo de todas las instituciones vinculadas con el PLAN. Será la unidad de planificación del desarrollo institucional y de los enlaces inter-institucionales.

La unidad de control sentará las bases del seguimiento de los programas y evaluará las acciones dentro del PLAN. Las unidades a nivel de asesoría que sean necesarias prestarán apoyo a la Dirección Nacional. Una unidad de planificación será siempre necesaria al igual que otra de apoyo administrativo que llevará controles de tipo financiero y de presupuestos.

I. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

La Dirección Nacional tendrá la responsabilidad de la función de control, como ya se ha explicado en el literal anterior. Sin embargo, el ordenamiento legal en el país requiere de diferentes mecanismos de control a los que la Dirección Nacional deberá estar sometida, uno de ellos el de la Corte de Cuentas de la República en lo que se refiere al manejo de fondos. SETEPE, la Secretaría Técnica para el Financiamiento Externo, llevaría un control de toda cooperación internacional, evaluando sus resultados y recomendando las normas o procedimientos que sean necesarios para su mejor ordenamiento y utilización.

No obstante, se ha sugerido que una unidad específica dentro de la estructura interna de la Dirección Nacional se encargue del control y seguimiento de las políticas, programas y proyectos, a fin de proporcionar los parámetros que permitan una adecuada función de control.



PERFILES DE LOS PROYECTOS

PROYECTOS DE CRECIMIENTO ECONOMICO CON ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

1. Proyecto S-1: Madera Aserrada y cepillada

- LOCALIZACION: San Ignacio, La Palma.
- DESCRIPCION GENERAL: El proyecto, que ya está elaborado como estudio de factibilidad técnico-económica, consiste en reforestar fincas de propiedad privada y municipal o comunal de área del TRIFINIO. Se pretende sembrar un área de 1,300 Ha en un período de 3 años, con un promedio anual de 1,250 Ha. Esto permitirá obtener un volumen de 32,000 M³ de madera en pie por año y 16,000 M³ de madera aserrada por año. Los productos a obtenerse son: tablas, tabloncillos, costaneras, regla pacha, riostra, machimbre.
- OBJETIVO: Con este proyecto se pretende incrementar la oferta de madera en el país y permitir un ahorro de divisas dado que más del 50% de madera demandada aserrada en el país anualmente es importada; ocupar y utilizar tierras aptas para la explotación forestal, que son subutilizadas por no ser aptas para otros cultivos comerciales y crear nuevas industrias basadas en el procesamiento de la madera.
- JUSTIFICACION: Dado el estado actual de deforestación de la subregión, se hace de interés social urgente la reforestación del país y la conservación de los bosques.

Además, en el mediano plazo se realizarán aprovechamientos racionales para abastecer la industria nacional y consumo de leña, quedando un buen porcentaje en pie para mantener la cubierta vegetal y proteger fuentes de agua, vida silvestre y calidad ambiental.
- BENEFICIARIOS: Directos: 250 familias
No directos: 225 familias
- METAS: Reforestar 1,300 Ha y proteger el medio ambiente.
- UNIDAD EJECUTORA: MAG-CENREN-BFA
- PERIODO DE EJECUCION: 3 AÑOS.
- COSTO TOTAL:

	¢ 6.5 millones
Fuente Ext.	3.5 "
Fuente Int.	3.0 "

- DESCRIPCION GENERAL: El proyecto ya está elaborado como estudio de factibilidad técnico-económica.

La capacidad anual de producción será de 192 animales engordados, con peso de 200 a 220 lb; para implementarlo se requiere que el interesado posea un terreno pequeño con extensión de 1/2 y 1 Mz, debiendo ser un lugar con suficiente agua, luz eléctrica, fácil acceso y con una topografía no muy quebrada.

Para poner en marcha el proyecto se requiere únicamente que el futuro porcicultor aporte el terreno y el agua puesta en el lugar; la inversión en animales, instalaciones y equipo es sujeta a financiamiento.

La materia prima es nacional y la producción se destinará al mercado nacional.
- OBJETIVO: Pretende la creación de módulos empresariales del tipo integral, que se inicia con la compra de 12 cerdas reproductoras (meztizas) de diferentes edades y verraco Duroc-puro .
- JUSTIFICACION: La producción actual de carne porcina no logra cubrir la magnitud de la demanda, especialmente de la demanda orientada a un producto de elevada calidad y sanidad. Además; los cerdos podrán utilizarse como bienes de consumo final o como materia prima en la industria de embutidos.
- BENEFICIARIOS: 80 familias.
- METAS: Producción de 2.0 millones de libras de carne.
- UNIDAD EJECUTORA: Banco de Fomento Agropecuario (FEDDCCREDITO).
- PERIODO DE EJECUCION: 10 meses.
- COSTO TOTAL:

	¢ 4.0 millones
Fuente Ext.	2.0 "
Fuente Int.	2.0 "

- **DESCRIPCION GENERAL:** Este se encuentra ya realizado como factibilidad técnica-económica. Los productos a obtener en el caso de carnes ahumadas serán: carnes curadas, ahumadas del tipo jamón, tocino, pernils, etc. Así como pollos y pavos. Los procedimientos de curado y ahumado varían entre los productores y de acuerdo al tipo y tamaño del producto. El curado es un proceso de conservación y el ahumado agrega un sabor distinto a la carne, y también ayuda a la conservación.

En el caso de deshidratación de carne, el producto a obtener es carne en polvo, envasado herméticamente, con un promedio de 40% de grasa y no más del 7.5% de agua. El proceso productivo para la deshidratación de carnes es: recibir, deshuesar, cortar, cocer, picar, agregar el jugo, deshidratar, agregar la grasa, envasar, empaquetar y almacenar. El producto se reconstituye agregándole agua.
- **OBJETIVO:** Este proyecto tiene como objetivo apoyar la diversificación de la industria y en especial a la pecuaria, dando la oportunidad a éstas que sea proveedoras de productos intermedios a otras industrias, originando así mejores oportunidades de crecimiento económico a la región y utilizar al máximo los recursos generados en la misma.
- **JUSTIFICACION:** Apoyar en lo posible al desarrollo tecnificado del sector pecuario e industrial para que en una forma integrada generen nuevas fuentes de trabajo. Además de buscar otros mercados.
- **BENEFICIARIOS:** Directos: 128 familias
No Directos: 800 "
- **METAS:** Establecer 5 empresas procesadoras.
- **UNIDAD EJECUTORA:** B.F.A./BANAFI.
- **PERIODO DE EJECUCION:** 3 años.
- **COSTO TOTAL:**

	¢ 4.5 millones
Fuente Ext.	2.5 "
Fuente Int.	2.0 "

6. Proyecto S-6: Módulos para el Cultivo, Identificación de los Procesos, Maquinaria y Equipo en la Extracción de Aceites Esenciales: Mentol, Limón, Oleoresina de Vetiver, Zacate-Limón, Orégano, Jenjibre, Albahaca y Jojoba

- **LOCALIZACION:** Santa Rosa Guachipilín, Masahuat, Santiago de la Frontera y San Antonio Pajonal.
- **DESCRIPCION GENERAL:** Este proyecto ya se encuentra elaborado como factibilidad técnico-económica, contiene datos sobre los mercados de cada uno de los productos, datos técnicos y económicos.

Los aceites esenciales se definen como aceites Volátiles obtenidos a partir de plantas aromáticas. El uso que se les puede dar a estos aceites esenciales es tan variado como su origen, pero entre los principales tenemos:
 - En la industria de sabores y olores
 - En la industria alimentaria y de dulces
 - En la perfumería para la elaboración de artículos de tocador
 - En la industria de bebidas carbonatadas
 - Hasta el uso de aditivos para aceites lubricantes de motores de explosión
- **OBJETIVO:** El objetivo principal del proyecto es extender en toda el área del TRIFINIO en forma de módulos la explotación tecnificada de cada una de las plantas de las cuales se extraen los aceites esenciales, como el objetivo de diversificar la producción de la agroindustria, lograr avances en la investigación y la tecnología aplicada en la extracción de dichos aceites. Como también aprovechar al máximo las diferentes clases de suelos que presenta la zona.
- **JUSTIFICACION:** . Dado que la gran mayoría de habitantes se dedican a labores tradicionales que no le dejan suficientes beneficios, proporcionarles nuevos incentivos en esta clase de cultivos para que se desarrollen en nuevas actividades más rentables.
 - . Toda la materia prima a utilizar será de origen nacional.
 - . Generación de divisas, dado que en el extranjero como EE.UU., Inglaterra, Francia, Alemania, etc., estos aceites tienen amplio mercado.

. También ahorro de divisas dado que muchas empresas en nuestro país tienen que importar estos aceites del extranjero, por lo que se tendrá también una cobertura del mercado interno.

- BENEFICIARIOS: 220 productores.
- METAS: Requiere de ajustes para cada zona y tamaño, sin embargo la meta sería el de crear al menos 50 empresas.
- UNIDAD EJECUTORA: CORSAIN/BANAFI/VBFA.
- PERIODO DE EJECUCION: 3 años.
- COASTO TOTAL:

	¢ 5.6 millones
Fuente Ext.	1.6 "
Fuente Int.	4.0 "

7. Proyecto S-7: Módulos sobre Cultivo e Industrialización de Hortalizas y Frutas (Chile dulce, tomate, mango, limón, marañón, etc.)

- LOCALIZACION: Citalá, Santiago de La Frontera.
- DESCRIPCION GENERAL: Este proyecto se encuentra ya elaborado como factibilidad técnico-económica, contiene información completa en cuanto a las diferentes variedades de frutas y hortalizas más rentables; su contenido vitamínico y en minerales; los diferentes métodos de cultivo, así como los variados y tecnificados procesos que conlleva la industrialización de cada uno de los productos y sub-productos, como también a los mercados que se destinan para el consumo, ya sea intermediario o final.
- OBJETIVO: Uno de los objetivos primordiales de este proyecto es el de tratar en lo más posible, de disminuir la dependencia de otros países en el abastecimiento de frutas y hortalizas frescas o enlatadas, lo que redundaría en el ahorro de divisas.

- JUSTIFICACION: . Proporcionar el complemento alimenticio que necesita nuestra población.
. Disminuir el subempleo estacional de la mano de obra en el área del TRIFINIO.
. Utilizar materia prima de origen nacional.
. Diversificar y tecnificar la diferente cultura, tanto de frutas como de hortalizas.
- BENEFICIARIOS: 400 agricultores.
- METAS: Proporcionar asistencia técnica y económica a 400 agricultores. Constituir una empresa procesadora de tales productos.
- UNIDAD EJECUTORA: BANAFI/MAG/CENTA.
- PERIODO DE EJECUCION: 4 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 6.5 millones
Fuente Ext.	4.5 "
Fuente Int.	2.0 "

8. Proyecto S-8: Procesamiento de la Cera

- LOCALIZACION: Metapán, San Ignacio , Citalá.
- DESCRIPCION GENERAL: Este proyecto ya está elaborado como factibilidad técnica-económica.

Las perspectivas para esta industria dependen en gran medida del suministro constante de materia prima, lo que significa que debe existir un número elevado de apiarios en la zona de establecimiento de la planta. Las posibilidades de éxito de esta industria son elevadas.

El producto a obtener, cera de abejas, es de consistencia sólida, blanqueada y moldeada en bloques, de color uniforme y sin manchas. Su peso específico oscila entre 0.960 y 0.972. Su punto de fusión varía entre 61.5 y 63° C.
- OBJETIVOS: El objetivo de este proyecto es tratar de diversificar la producción de la zona con apiarios técnicamente organizados para la obtención de la cera.

- JUSTIFICACION: Dada la gran variedad de formas en que puede ser utilizada la cera como materia prima, la producción se destinará a todo el territorio nacional y, por su utilización amplia, puede exportarse fácilmente a los otros países que forman parte del proyecto, así como a otros mercados fuera del área, buscando con esto una mayor fuente de trabajo e ingresos.
- BENEFICIARIOS: 300 familias.
- METAS: Establecer 75 nuevas empresas apícolas.
- UNIDAD EJECUTORA: B.F.A./MAG.
- PERIODO DE EJECUCION: 3 años
- COSTO TOTAL:

	C 1.7 millones
Fuente Ext.	0.7 "
Fuente Int.	1.0 "

9. Proyecto S-9: Módulo de un Proyecto de Panadería, Pan Dulce y Pan Francés

- LOCALIZACION: Todas las municipalidades de la subregión.
- DESCRIPCION GENERAL: Ya se encuentra elaborado como factibilidad técnico-económica. El proyecto contiene el diseño de una panadería, con un personal de 5 personas en total, datos del proceso y datos económicos.
- OBJETIVO: El objetivo es establecer en una forma técnica, en toda el área poblada del TRIFINIO, módulos que fabriquen pan dulce y pan francés a base de harina de trigo, de tal manera que satisfaga en gran medida las necesidades dietéticas de la población del área y tengan al alcance pan de buena calidad y contenido alimenticio excelente.
- JUSTIFICACION: Proporcionar los conocimientos técnicos adecuados y el financiamiento oportuno para que el mayor número de familias puedan desarrollarse en este tipo de trabajo y obtener con ello una mayor fuente de ingreso que contribuya a una reactivación económica de la zona.

- **BENEFICIARIOS:** Directos 150 familias
 No Directos 450 familias
- **METAS:** Proporcionar asistencia técnica, adiestramiento y financiamiento para el establecimiento de 150 módulos.
- **UNIDAD EJECUTORA:** B.F.A.
- **PERIODO DE EJECUCION:** 1 año.
- **COSTO TOTAL:** ¢ 3.0 millones
 Fuente Ext. 1.5 "
 Fuente Int. 1.5 "

10. Proyecto S-10: Fabricación de Cemento Puzolánico

- **LOCALIZACION:** Metapán.
- **DESCRIPCION GENERAL:** Se encuentra ya elaborado como factibilidad técnico-económica.

El proyecto presenta los aspectos técnicos para la formulación y fabricación de cemento puzolánico por mezclas. Este es un conglomerado de varios componentes en distintas proporciones.
- **OBJETIVOS:** Con la elaboración del cemento puzolánico se pretende abrir mercados de exportación, disminuir los costos de la industria de la construcción, obtener una mayor disponibilidad de cemento en el mercado nacional a un precio más bajo.
- **JUSTIFICACION:** Se pretende aprovechar la composición del suelo de la zona, utilizando materia prima nacional y destinando la producción al mercado interno y externo.
- **BENEFICIARIOS:** 125 familias.
- **METAS:** Producir 100 TM anuales de cemento puzolánico.
- **UNIDAD EJECUTORA:** BANAFI/CEMENTO CESSA.
- **PERIODO DE EJECUCION:** 2 años.

COSTO TOTAL:	¢ 8.0 millones
Fuente Ext.	6.0 "
Fuente Int.	2.0 "

11. Proyecto S-11: Fabricación de Quesos

- LOCALIZACION: Metapán, Citalá, San Cristóbal de La Frontera y Masahuat.
- DESCRIPCION GENERAL: El proyecto está ya elaborado como estudio de factibilidad técnico-económica.

Los tipos de quesos a fabricar son: de capita, morolique, capa roja y flor de coyol.

Las materias primas a utilizar son leche fluida, sal, pastillas de cuajo y colorante. Se estima que serán necesarias 6,000 botellas de leche al día suficientes para producir 30,000 libras de queso al mes, distribuidas de la siguiente manera: 10,000 libras de queso capita, 10,000 libras de queso morolique, 5,000 libras de queso capa roja y 5,000 libras de queso flor de coyol.
- OBJETIVOS:
 - . Con este proyecto se piensa cubrir la demanda insatisfecha de queso surgida a raíz de la disminución en la producción de la zona oriental, como consecuencia del conflicto nacional.
 - . El producto se canalizará hacia el consumidor final, a través de supermercados, mercados municipales y agencias propias.
- JUSTIFICACION: En primer lugar aprovechar el estado de mayor tranquilidad política-militar de la zona que permitirá el buen desarrollo del proyecto, así como también la reactivación económica que permitirá el desarrollo de la industria ganadera y la obtención de mayores ingresos a las familias beneficiarias.
- BEJEFICIARIOS: 30 familias.
- METAS: Producir 30,000 libras de queso al mes.
- UNIDAD EJECUTORA: B.F.A./PFEDDCREDITO.
- PERIODO DE EJECUCION: 12 meses.

- COSTO TOTAL:	¢ 1.5 millones
Fuente Ext.	0.5 "
Fuente Int.	1.0 "

12. Proyecto S-12: Curtiembre o Tenería

- LOCALIZACION: Metapán.
- DESCRIPCION GENERAL: El proyecto ya está elaborado como estudio de factibilidad técnico-económica.

Los productos a fabricarse en la tenería son: suela, oscaría, badamia y chagrín. La suela se obtiene de curtir el cuero crudo o seco del ganado vacuno y en su proceso se utilizará el método de curtición al cromo.
- OBJETIVO: Generar una producción para destinar estos productos a la elaboración de calzado de cuero (ind. del calzado), bandas y correas para máquinas, sillas de montar, suelas, tacones; guantes y mitones, bolsas de mano, billeteras, valijas, abrigos, chaquetas, vestidos, títulos y diplomas, etc. Lo que dará como resultado el surgimiento de nuevas industrias o fuentes de trabajo, así como el fortalecimiento de las ya existentes, que redundará en una mayor reactivación económica de la zona.
- JUSTIFICACION: La materia prima para la elaboración de los productos será la piel o cuero de animales, cuyas fuentes de abastecimiento locales serán los mataderos y los rastros municipales; y en el extranjero: mataderos de Escuintla, Guatemala. Lo que traerá como resultado a corto plazo la integración económica de la zona del TRIFINIO.
- BENEFICIARIOS: Una empresa propietaria del proyecto con 58 empleados.
- METAS: Producir.
- UNIDAD EJECUTORA: B.F.A./BANAFI.
- PERIODO DE EJECUCION: 18-24 meses.
- COSTO TOTAL: ¢ 1.8 millones
Fuente Ext. 1.0 "
Fuente Int. 0.8 "

PROYECTO DE CRECIMIENTO ECONOMICO A NIVEL DE IDEA

13. Proyecto S-13: Industrialización del Maicillo de Escoba

- LOCALIZACION: Santiago de La Frontera y San Antonio Pajonal.
- DESCRIPCION GENERAL: (A nivel de idea). Propiciar el cultivo del mijo en mayor escala y con mejores variedades al igual que el desarrollo de mejor tecnología en la fabricación de las escobas y cepillos. El proyecto incluirá la industrialización de madera para la fabricación de palos para es cobas.
- OBJETIVOS: Mejorar e incrementar la producción de escobas y cepillos, incrementando también el ingreso de los productores locales.
- JUSTIFICACION: Ya existe una tradición en el cultivo del mijo y en la fabricación de escobas, no existiendo en la actualidad ninguna forma de producción a gran escala.
- BENEFICIARIOS: 350 familias.
- METAS: Introducir nueva tecnología en la industrialización del mijo y mejorar la calidad de la fibra, al igual que incrementar el área cultivada.
- UNIDAD EJECUTORA: BFA, CENTA, BANAFI, FIGAPE.
- PERIODO DE EJECUCION: 2 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 2.5 millones
Fuente Ext.	1.0 "
Fuente Int.	0.5 "

14. Proyecto S-14: Artesanía de la Jarcía

- LOCALIZACION: Masahuat, Santa Rosa Guachipilín.

- DESCRIPCION GENERAL: El proyecto desarrollará habilidades en los habitantes para la fabricación de artículos de jarcia, propiciand-o diversificación de cultivos e incremento del empleo.
- OBJETIVO: Crear 10 talleres de producción de artículos de jarcia en las localidades señaladas.
- JUSTIFICACION: Existen tierras propicias para el cultivo de plantas productoras de fibra, actualmente en desuso y que pueden a su vez utilizarse con 2 o más cultivos en asocio.
- BENEFICIARIOS: 150 familias.
- METAS: Adiestrar 25 productores en todas las fases de la producción para lograr la organización de un mínimo de 10 talleres.
- UNIDAD EJECUTORA: BFA, CORSALDE.
- PERIODO DE EJECUCION: 2 años.
- COSTO TOTAL:

	¢	0.8 millones
Fuente Ext.		0.5 "
Fuente Int.		0.3 "

15. Proyecto S-15: Artesanía de Madera

- LOCALIZACION: Metapán, Citalá, San Ignacio, La Palma.
- DESCRIPCION GENERAL: (A nivel de Idea). Utilización de la madera para fabricar artículos decorativos y utilizables en el hogar como maceteras, puertas, juguetes, portavasos, cofres, etc., utilizando madera de producción local.
- OBJETIVO: Incrementar la producción de artículos artesanales y buscar el incremento de la exportación de tales bienes.
- JUSTIFICACION: Ya existe una base artesanal y artística en La Palma, modelo que puede reproducirse y ampliarse.
- BENEFICIARIOS: 75 familias.
- METAS: Adiestrar 100 artesanos en todas las fases de la producción, organización y comercialización.

- UNIDAD EJECUTORA: FIGAPE, BFA, CORSALDE, ISTU.
- PERIODO DE EJECUCION: 18 meses.
- COSTO TOTAL:

	¢	1.2 millones
Fuente Ext.		1.0 "
Fuente Int.		0.2 "

16. Proyecto S-16: Confección de Ropa

- LOCALIZACION: Todas las cabeceras municipales y poblados con más de 2,500 habitantes.
- DESCRIPCION GENERAL: (A nivel de idea). Dotar de máquinas para coser ropa y adiestrar a amas de casa en la fabricación de su propia ropa y para el mercado.
- OBJETIVO: Mejorar el nivel de ingreso de la población, capacitando y organizando a los productores.
- JUSTIFICACION: Al adiestrar amas de casa, el resultado se supone igual que el observado en otras áreas, que dará lugar al surgimiento de pequeños talleres, generando empleo.
- BENEFICIARIOS: 3,500 amas de casa.
- METAS: Adiestras 3,500 personas y dotarlas de máquina y capital de trabajo.
- UNIDAD EJECUTORA: FIGAPE.
- PERIODO DE EJECUCION: 2 años.
- COSTO TOTAL:

	¢	5.5 millones
Fuente Ext.		5.0 "
Fuente Int.		0.5 "

17. Proyecto S-17: Fabricación de Bolsas de Papel para la Industria

- LOCALIZACION: Metapán.
- DESCRIPCION GENERAL: La industria de cemento y de concentrados necesita de bolsas de papel para su empaque, el proyecto proveería a tales empresas las bolsas en condiciones favorables.
- OBJETIVO: Mejorar la integración industrial de la subregión, abaratando los costos.
- JUSTIFICACION: Existen dos fábricas de cemento y algunas fábricas de concentrados que requieren de bolsas de papel, oportunidad que permitirá la existencia de este proyecto.
- BENEFICIARIOS: 80 familias.
- METAS: Establecer una planta de fabricación de bolsas de Metapán, a fin de abastecer el consumo local.
- UNIDAD EJECUTORA: BANAFI, MINISTERIO DE ECONOMIA (UNIDAD DE PROMOCION DE INVERSIONES).
- PERIODO DE EJECUCION: 2 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 1.8 millones
Fuente Ext.	1.2 "
Fuente Int.	0.6 "

18. Proyecto S-18: Fabricación de Ladrillos de Cemento y otros Productos de Cemento

- LOCALIZACION: Metapán.
- DESCRIPCION GENERAL: Fabricación de bloques, adoquines, ladrillos, tubos, pilas, etc., de cemento y arena con el método de extrusión.
- OBJETIVO: Crear industrias locales para satisfacer la demanda que el Plan TRIFINIO va a generar en esos artículos.

- JUSTIFICACION: La materia prima, cemento, podría ser más barata para la industria local por producirse en El Ronco, con ello se haría competitivo cualquier proyecto.
- BENEFICIARIOS: 120 familias.
- METAS: Propiciar la creación de 20 pequeñas fábricas de productos de cemento.
- UNIDAD EJECUTORA: MINISTERIO DE ECONOMIA, FIGAPE, BANAFI.
- PERIODO DE EJECUCION: 2 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 1.5 millones
Fuente Ext.	0.9 "
Fuente Int.	0.6 "

19. Proyecto S-19: Fabricación de Concentrados para Animales

- LOCALIZACION: Metapán y La Palma.
- DESCRIPCION GENERAL: (A nivel de idea). Producir concentrados para alimentar ganado y aves utilizando materias primas locales.
- OBJETIVO: Mejorar la comercialización de granos básicos en la sub región e incrementar la oferta de concentrados para la alimentación animal.
- JUSTIFICACION: El desarrollo ganadero requerirá de mayor volumen de concentrados, el que no se produce en la región. Puede producirse ventajosamente.
- BENEFICIARIOS: 45 familias mas los productores de granos básicos y usuarios del concentrado.
- METAS: Crear dos plantas de 3 TM/hora de producción.
- UNIDAD EJECUTORA: BANAFI, CORSAIN.
- PERIODO DE EJECUCION: 3 años.

- COSTO TOTAL:	¢ 5.0 millones
Fuente Ext.	4.0 "
Fuente Int.	1.0 "

20. Proyecto S-20: Fabricación de Calzado

- LOCALIZACION: Todas las cabeceras municipales.
- DESCRIPCION GENERAL: (A nivel de idea). Adiestrar a 140 personas en fabricación de calzado y dotarles de crédito para la organización de talleres.
- OBJETIVO: Mejorar el nivel de empleo e ingreso de los habitantes de la región.
- JUSTIFICACION: Existe gran desocupación de la población joven que está deseosa de recibir adiestramiento y capacitación en ocupaciones lucrativas. La producción artesanal de calzado es casi inexistente en la subregión.
- BENEFICIARIOS: Directos 140 empresarios.
No Directos alrededor de 700 obreros.
- METAS: Capacitar 140 personas y dotarlas de los medios para iniciar la producción de calzado.
- UNIDAD EJECUTORA: MINISTERIO DE TRABAJO, (INSAFORP) Y FIGAPE.
- PERIODO DE EJECUCION: 2.1/2 años.
- COSTO TOTAL: ¢ 1.2 millones
- Fuente Ext. 0.5 "
- Fuente Int. 0.7 "

21. Proyecto S-21: Fabricación de Teja

- LOCALIZACION: Todos los municipios.

- DESCRIPCION GENERAL: (A nivel de idea). La fabricación de teja de barro cocido se emplea en techos y es actualmente artículo de exportación. Hay habilidades locales para fabricarla.
- OBJETIVO: Mejorar el nivel de ingreso de los habitantes y diversificar la oferta de bienes locales.
- JUSTIFICACION: La fabricación de teja es una actividad tradicional y poco tecnificada. El uso de fuentes de calor diferentes a la leña y el proceso de extrusión, mejorarán la calidad del producto.
- BENEFICIARIOS: 40 familias directamente, 200 de forma indirecta.
- METAS: Crear 40 nuevas empresas con nueva tecnología con el fin de buscar mercados nuevos para la teja preferentemente de exportación.
- UNIDAD EJECUTORA: FIGAPE, BANAFI.
- PERIODO DE EJECUCION: 2 años.
- COSTO TOTAL:

	¢	3.5 millones
Fuente Ext.		3.0 "
Fuente Int.		0.5 "

22. Proyecto S-22: Desarrollo Hotelero en La Palma

- LOCALIZACION: La Palma, Chalatenango.
- DESCRIPCION GENERAL: (A nivel de idea). Consiste en promover la construcción de un hotel o conjunto de pequeños hoteles en los alrededores de la población.
- OBJETIVO: Incrementar la afluencia turística y mejorar el nivel de ingreso de la subregión.
- JUSTIFICACION: Ya ha existido infraestructura hotelera con aceptable demanda, pese a las pobres condiciones de la infraestructura. Actualmente hay interés de crear hoteles en el área.

- BENEFICIARIOS: Más de 150 familias.
- METAS: Promover y construir pequeños hoteles para diferentes segmentos de mercado.
- UNIDAD EJECUTORA: ISTU, UNIDAD DE PROMOCION DE INVERSIONES Y BANAFI.
- PERIODO DE EJECUCION: 4 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 25.0 millones
Fuente Ext.	18.0 "
Fuente Int.	7.0 "

23. Proyecto S-23: Rehabilitación del Turicentro "El Refugio"

- LICALIZACION: Jurisdicción de La Palma.
- DESCRIPCION GENERAL: Rehabilitar el turicentro, dotándolo de servicios, mejoramiento y ampliación de las cabañas, construcción de canchas y piscinas.
- OBJETIVO: Rehabilitar la región para el desarrollo turístico fomentando el empleo y mejorando el nivel de ingreso.
- JUSTIFICACION: Fue hasta 1969 un importante centro turístico, el que debe ser rehabilitado, reubicando las instalaciones militares en otra área.
- BENEFICIARIOS: Hasta 300 familias que habitan los alrededores.
- METAS: Contribuir a que se reactive el flujo de visitantes a la región, estableciendo un centro de esparcimiento.
- UNIDAD EJECUTORA: ISTU Y BANAFI.
- PERIODO DE EJECUCION: 4 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 16.0 millones
Fuente Ext.	12.0 "
Fuente Int.	4.0 "

24. Proyecto S-24: Hotel de Montaña en Miramundo

- LOCALIZACION: Metapán.
- DESCRIPCION GENERAL: Desarrollo de infraestructura hotelera para turismo receptivo y nacional en una región de montañas.
- OBJETIVO: Mejorar el ingreso de la población, fomentando el turismo receptivo y nacional.
- JUSTIFICACION: No existe en la subregión ningún hotel, siendo ésta la causa de la poca afluencia de visitantes a la zona.
- BENEFICIARIOS: Hasta 200 familias.
- METAS: Construir un hotel de montaña con 50 habitaciones como mínimo.
- UNIDAD EJECUTORA: ISTU, BANAFI.
- PERIODO DE EJECUCION: 6 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 35.0 millones
Fuente Ext.	24.5 "
Fuente Int.	10.5 "

25. Proyecto S-25: Turicentro Montenegro

- LOCALIZACION: Cerro Montenegro, Metapán.
- DESCRIPCION GENERAL: Construcción de instalaciones, piscinas, cabañas, canchas, auditorios para recreamiento. El proyecto estaría en la ruta Metapán - Citalá.
- OBJETIVO: Propiciar un lugar de descanso fuera de las ciudades y mejorar el nivel de ingreso de la población.
- JUSTIFICACION: La carretera Metapán - Citalá hará posible en la zona un desarrollo turístico que sirva de esparcimiento y de fuente de ingresos a la población del área.
- BENEFICIARIOS: Hasta 150 familias.

- METAS: Construir 20 cabañas y otra infraestructura como restaurant y piscinas en el área del Cerro Montenegro.
- UNIDAD EJECUTORA: ISTU, BANAFI.
- PERIODO DE EJECUCION: 5 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 16.0 millones
Fuente Ext.	10.4 "
Fuente Int.	5.6 "

26. Proyecto S-26: Restauración de Iglesias y Otros Monumentos Coloniales

- LOCALIZACION: Metapán, Citalá, San Ignacio y otros lugares.
- DESCRIPCION GENERAL: Restauración de los monumentos, como iglesias, puentes y otros edificios que datan de período colonial.
- OBJETIVO: Rescatar para el patrimonio cultural nacional los edificios coloniales de la subregión.
- JUSTIFICACION: No hay un mantenimiento del patrimonio nacional en lo que se refiere a monumentos coloniales, los que se deterioran o se mantienen en forma indebida.
- BENEFICIARIOS: Directamente el número de personas que laboren en la restauración. Indirectamente el patrimonio cultural.
- METAS: Restaurar totalmente las edificaciones y obras físicas de la Colonia.
- UNIDAD EJECUTORA: Patrimonio Cultural, ISTU.
- PERIODO DE EJECUCION: 4 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 8.0 millones
Fuente Ext.	7.0 "
Fuente Int.	1.0 "

27. Proyecto S-27: Museo Colonial de Metapán

- LOCALIZACION: Metapán.
- DESCRIPCION GENERAL: Construcción de un local adecuado y adquisición de mobiliario y artículos de interés cultural.
- OBJETIVO: Conservar el patrimonio cultural.
- JUSTIFICACION: No existe ningún museo en la subregión aunque hay mucha riqueza cultural que debe ser rescatada.
- BENEFICIARIOS: En la construcción hasta 40 familias, 18 familias de manera permanente.
- METAS: Rescatar el patrimonio cultural construyendo un museo en Metapán.
- UNIDAD EJECUTORA: ISTU, MINISTERIO DE CULTURA.
- PERIODO DE EJECUCION: 6 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 12.0 millones
Fuente Ext.	8.4 "
Fuente Int.	3.6 "

28. Proyecto S-28: "Turicentros"

- LOCALIZACION: Metapán, San Antonio Pajonal, Masahuat y San Ignacio.
- DESCRIPCION GENERAL: (A nivel de idea). Consiste en una serie de turicentros (5) que contarían con bosques, áreas de juego, piscinas y restaurantes, cada uno en un área mínima de 30 manzanas.
- OBJETIVO: Proporcionar lugares de esparcimiento, fomentando el turismo local, nacional y regional, especialmente a personas de pocos recursos económicos, además de crear empleos permanentes e ingresos adicionales a habitantes del lugar.

- **JUSTIFICACION:** El poco desarrollo del turismo obedece a la total ausencia de lugares de descanso adecuados en la subregión. Cinco turicentros de clase media servirán para mejorar el flujo de turismo hacia la subregión. Los proyectos deben ser autofinanciables en su operación.
- **BENEFICIARIOS:** Directos: 60 familias.
No Directos: 1,500 familias.
- **METAS:** Proporcionar en el corto plazo sitios de esparcimiento a los pobladores de la región. Al igual que contribuir a crear 60 plazas de carácter permanente.
- **UNIDAD EJECUTORA:** ISTU, BANFI, MINISTERIO DE CULTURA.
- **PERIODO DE EJECUCION:** 4 años.
- **COSTO TOTAL:**

	¢	44.0 millones
Fuente Ext.		29.0 "
Fuente Int.		15.0 "

29. Proyecto S-29: Explotación de Oro y Plata

- **LOCALIZACION:** Metapán.
- **DESCRIPCION GENERAL:** Explotación de yacimientos, medición y elaboración de perfiles de explotación de varias minas ya conocidas y yacimientos nuevos. Perforación exploratoria y análisis de muestras. Este proyecto abarcaría una extensa zona, puesto que hay indicios en El Brujo, Teconapa, Chimalapa, Limo, Metapán y Comalapa.
- **OBJETIVO:** Mejorar el ingreso nacional, incrementar el empleo permanente de la región y generar divisas en cantidades que contribuyan de manera sustancial a mejorar la Balanza de Pagos.
- **JUSTIFICACION:** Hay muchos estudios de los yacimientos de oro y plata en Metapán y alrededores, nunca han sido cuantificados, por lo que merece una atención especial.
- **BENEFICIARIOS:** En plena explotación hasta 800 familias.

- METAS: Explorar y cuantificar los yacimientos potenciales de la zona, así como iniciar las explotaciones más factibles.
- UNIDAD EJECUTORA: MINISTERIO DE PLANIFICACION Y MINISTERIO DE ECONOMIA.
- PERIODO DE EJECUCION: 4 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 65.0 millones
Fuente Ext.	45.0 "
Fuente Int.	20.0 "

30. Proyecto S-30: Fabricación de Bloques de Arcilla Extruida al Vacío

- LOCALIZACION: San Ignacio, Citalá o La Palma.
- DESCRIPCION GENERAL: Fabricación de bloques para la construcción a partir de arcilla, la cual es, después de moldeada, cocida en hornos especiales tipo túnel, con quemadores de fuel-oil o bunker. Ello sustituye al ladrillo cocido con leña.
- OBJETIVO: Reemplazar al ladrillo sólido que requiere más calor en el quemado y utilizar combustible que no desgrade el recurso bosque, además de proporcionar un producto de mejor calidad.
- JUSTIFICACION: El auge de la construcción requerirá de más oferta de productos como el ladrillo de barro que es, además, resistente y más económico y decorativo.

Existe gran demanda para este producto, que, además, puede hacerse losetas, tejas, adornos y, en un futuro, azulejos para baños y cocinas.
- BENEFICIARIOS: En la primera fase 70 empleados y obreros.
- METAS: Producir 6.0 millones de unidades al año.
- UNIDAD EJECUTORA: CORSAIN, ANAFI, UNIDAD DE PROMOCION DE INVERSIONES.

- PERIODO DE EJECUCION: 2 años.
- COSTO TOTAL: ¢ 27.0 millones
 - Fuente Ext. 21.0 "
 - Fuente Int. 6.0 "

31. Proyecto S-31: Bloques de Roca Labrada

- LOCALIZACION: Cerro El Tablón, Masahuat.
- DESCRIPCION GENERAL: La roca labrada a partir de pórfirds de cuarzo presenta una posibilidad adicional para la construcción. Existen yacimientos significativos y posible demanda de la industria de la construcción.
- OBJETIVOS: Incrementar la oferta de productos en el país, mejorar el ingreso y empleo permanente.
- JUSTIFICACION: No existe en el mercado suficiente cantidad y variedad de bloques decorativos que tendrían gran demanda en el medio.
- BENEFICIARIOS: 50 familias. Indirectamente 15 familias.
- METAS: Producir 5,000 bloques diarios en la primera etapa, creando 50 empleos permanentes.
- UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE PROMOCION DE INVERSIONES, CORSAIN, BANAFI.
- PERIODO DE EJECUCION: 2 años.
- COSTO TOTAL: ¢ 12.0 millones
 - Fuente Ext. 8.4 "
 - Fuente Int. 3.6 "

32. Proyecto S-32: Fabricación de Bloques Decorativos a partir de Granodiorita

- LOCALIZACION: El Matasano, Metapán.
- DESCRIPCION GENERAL: (A nivel de idea). Consiste en la extracción y corte en bloques de granodiarita de granulación gruesa. Su uso tendría gran expansión en la construcción de edificios y casas.
- OBJETIVO: Incrementar la explotación tecnificada y a nivel industrial de los yacimientos, crear fuentes permanentes de empleo.
- JUSTIFICACION: No existe en el mercado suficiente cantidad y variedad de bloques decorativos, los que tendrían buena demanda, principalmente entre las empresas fabricantes y distribuidoras de productos para la construcción.
- BENEFICIARIOS: 30 familias. Indirectamente 10 familias.
- METAS: Producir hasta 20 TM de bloques diarios, generando 30 empleos permanentes, además de los empleos indirectos en transporte y construcción.
- UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE PROMOCION DE INVERSIONES, CORSAIN Y BANAFI.
- PERIODO DE EJECUCION: 2 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 1.5 millones
Fuente Ext.	1.2 "
Fuente Int.	0.3 "

33. Proyecto S-33: Producción de Cal Hidratada

- LOCALIZACION: Metapán.
- DESCRIPCION GENERAL: (A nivel de idea). Consiste en la explotación de los múltiples depósitos de piedra caliza y su conservación a cal hidratada para uso agrícola o industrial.

- **OBJETIVO:** Incrementar la explotación de los yacimientos de piedra caliza, mejorar el ingreso, crear empleos permanentes y ofrecer mayor producción para los usos indicados.
- **JUSTIFICACION:** Hay grandes yacimientos de piedra caliza sin explotar, habiendo buen mercado para la cal en diversas formas.
- **BENEFICIARIOS:** Hasta 300 familias.
- **METAS:** Mantener un nivel de producción permanente de cal hidratada, buscar su explotación y generar 100 empleos.
- **UNIDAD EJECUTORA:** UNIDAD DE PROMOCION DE INVERSIONES, CORSAIN.
- **PERIODO DE EJECUCION:** 2 años.
- **COSTO TOTAL:**

	¢ 10.0 millones
Fuente Ext.	7.0 "
Fuente Int.	3.0 "

34. Proyecto S-34: Fabricación de Losas de Terrazo

- **LOCALIZACION:** Metapán, San Antonio Pajonal, Masahuat.
- **DESCRIPCION GENERAL:** (A nivel de idea). Consiste en la explotación de los yacimientos de mármol espático, extracción y corte. Se utiliza como decoración en pisos y paredes. Podría ser exportable.
- **OBJETIVO:** Mejorar el nivel de ingreso y empleo permanente en la subregión, explotando riquezas del subsuelo que no han sido adecuadamente explotados.
- **JUSTIFICACION:** Existen yacimientos sin conocerse su tamaño, que podría dar lugar a una serie de explotaciones mineras de importancia.
- **BENEFICIARIOS:** Dependiendo del volumen de los yacimientos, hasta 500 familias.
- **METAS:** Explorar y explotar los yacimientos de mármol a mediano plazo.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
A NIVEL DE IDEA**

**36. Proyecto S-36: Mejoramiento de la
Infraestructura
Vial**

- LOCALIZACION: Toda la subregión.
- DESCRIPCION GENERAL: Mejoramiento, estudios y construcción de las siguientes vías (según el caso):
 - . Anguiatú, Metapán
 - . Metapán, Citalá
 - . Santa Ana, Metapán
 - . Santa Ana, Candelaria, Santiago, Pajonal
 - . San Antonio Pajonal, Metapán
 - . San Salvador, El Poy
 - . Metapán, Cerro Montecristo
 - . Metapán, San Jerónimo
 - Guarnecia, Los Horcones, Masahuat
- OBJETIVOS: Mejorar las comunicaciones en la subregión.
- JUSTIFICACION: El estado de las vías de comunicación es deficiente y todo proceso de desarrollo requiere como condición una excelente red vial.
- BENEFICIARIOS: Todos los habitantes de la subregión.
- METAS: Mejorar el sistema actual de comunicaciones por vía te rrestre, haciendo accesible todo el área en cualquier época del año.
- UNIDAD EJECUTORA: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, MIPLAN.
- PERIODO DE EJECUCION: 5 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 187.0 millones
Fuente Ext.	148.3 "
Fuente Int.	39.2 "

**37. Proyecto S-37: Electrificación
Rural**

- LOCALIZACION: Toda la subregión.

- DESCRIPCION GENERAL: Introducción de energía eléctrica al área rural y pequeños poblados con el fin de incentivar el uso de esta energía entre la población, favoreciendo la instalación de empresas comerciales e industriales.
- OBJETIVOS: Mejorar el nivel de vida de la población.
- JUSTIFICACION: En los poblados de menor tamaño y en toda el área rural no existe energía eléctrica. Su introducción mejoraría en todo sentido el standard de vida.
- BENEFICIARIOS: Unos 40,000 pobladores.
- METAS: Cubrir el 80% de las zonas sin energía eléctrica.
- UNIDAD EJECUTORA: CEL/CLESSA.
- PERIODO DE EJECUCION: 4 años.
- COSTO TOTAL:

	C	59.5 millones
Fuente Ext.		45.0 "
Fuente Int.		14.5 "

38. Proyecto S-38: Mejoramiento de la Red Telefónica

- LOCALIZACION: Las sedes de los municipios de la subregión.
- DESCRIPCION GENERAL: Mejorar los sistemas de telecomunicación en las ciudades y poblados más importantes, ello incluye TELEX, telégrafos y teléfonos con digitación automática.
- OBJETIVOS: Mejorar las comunicaciones en la subregión.
- JUSTIFICACION: Las comunicaciones harán viable el desarrollo económico en la subregión; no es concebible una región con crecimiento sin una buena infraestructura de telecomunicaciones.
- BENEFICIARIOS: Alrededor de 25,000 habitantes.
- METAS: Instalar 3,500 teléfonos en las 8 cabeceras municipales, mejorar el sistema telegráfico.

- UNIDAD EJECUTORA: A.N.T.E.L.
- PERIODO DE EJECUCION: 3 años.
- COSTO TOTAL:

	¢	20.5 millones
Fuente Ext.		15.0 "
Fuente Int.		5.5 "

39. Proyecto S-39: Silos y Frigoríficos

- LOCALIZACION: Metapán, Citalá, Santiago de La Frontera, San Antonio Pajonal, Masahuat y Santa Rosa Guachipilín.
- DESCRIPCION GENERAL: Consiste en mejorar el sistema de graneros privados y del I.R.A., y fomentar el establecimiento de cuartos fríos para almacenar carnes y otros productos perecederos.
- OBJETIVOS: Mejorar el sistema de abastecimiento de productos alimenticios, incrementando el empleo e ingreso de los productores.
- JUSTIFICACION: No existe una infraestructura adecuada de conservación, ni a nivel de finca ni de instituciones como el IRA, lo que se vuelve necesario para estabilizar precios y mantener una oferta menos variable de productos básicos.
- BENEFICIARIOS: 5,000 campesinos.
- METAS: Proporcionar financiamiento para la adquisición de 2,000 silos de lámina; adiestramiento sobre técnicas de almacenamiento; construir 3 centros de acopio y 3 frigoríficos de 90 M³.
- UNIDAD EJECUTORA: MAG, ISTA, IRA, BFA.
- PERIODO DE EJECUCION: 2 años.
- COSTO TOTAL:

	¢	35.5 millones
Fuente Ext.		31.7 "
Fuente Int.		3.8 "

40. Proyecto S-40: **Introducción de Agua Potable y Sistemas de Alcantarillado en Areas Pobladas**

- LOCALIZACION: Centros poblados con 500 habitantes y más.
- DESCRIPCION GENERAL: Perforación de pozos o aprovechamiento de fuentes naturales, tratamiento de aguas y distribución a centros poblados. Sistemas de aguas negras y alcantarillado.
- OBJETIVO: Mejorar la salubridad y el nivel de vida de la población.
- JUSTIFICACION: Existe un déficit de agua potable en muchos caseríos y cantones, en donde se utiliza agua lluvia o de pozos; igualmente, las aguas servidas son causa de muchas enfermedades por falta de ordenamiento del sistema.
- BENEFICIARIOS: 16,000 pobladores.
- METAS: Cubrir un 60% del déficit del servicio de agua potable y aguas negras en la subregión.
- UNIDAD EJECUTORA: A.N.D.A.
- PERIODO DE EJECUCION: 4 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 51.3 millones
Fuente Ext.	42.3 "
Fuente Int.	9.0 "

41. Proyecto S-41: **Mejoramiento de las Condiciones de Vivienda Rural**

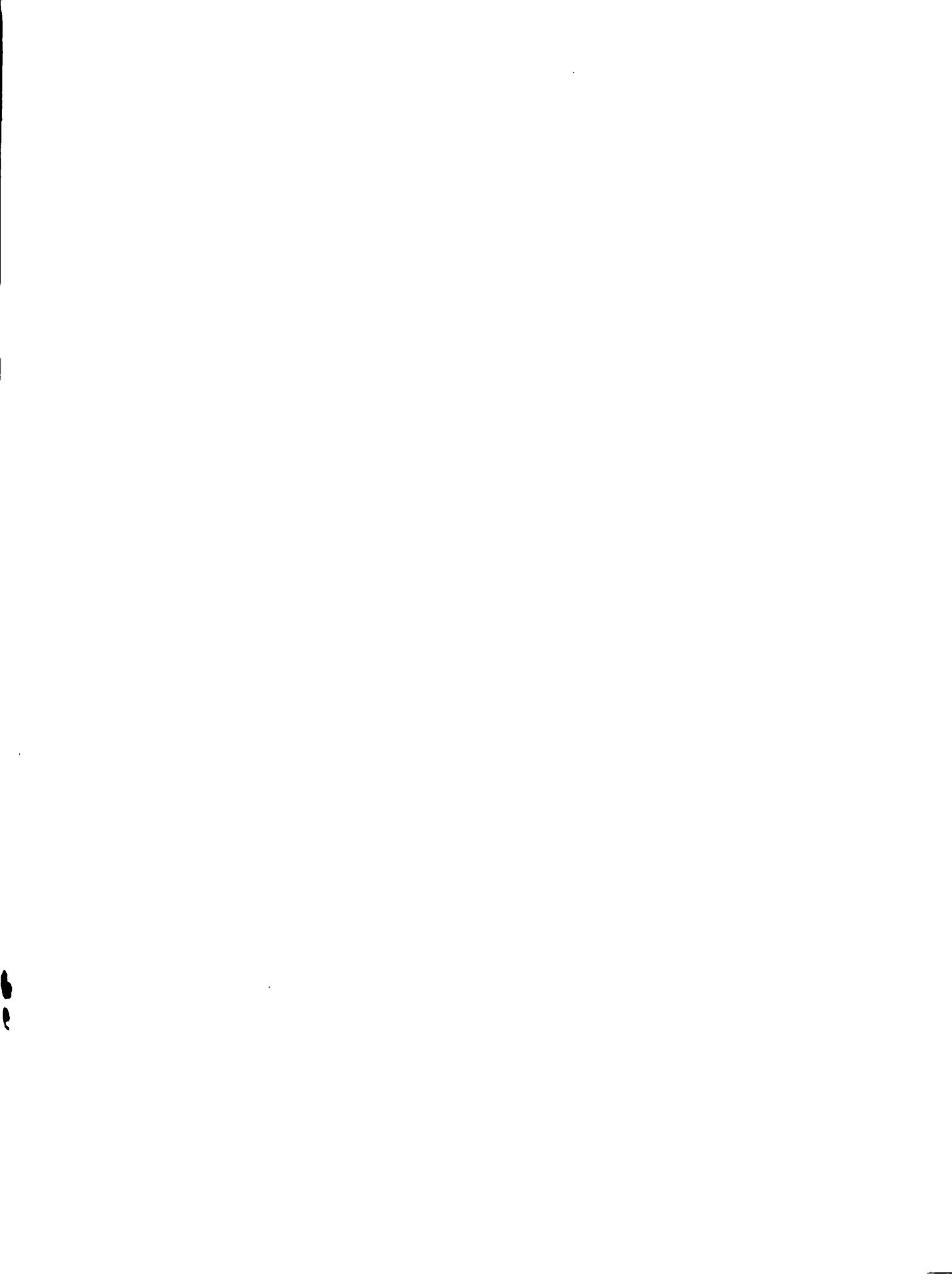
- LOCALIZACION: Toda la subregión.
- DESCRIPCION GENERAL: Proporcionar techo en mejores condiciones, utilizando materiales locales o adquiridos bajo el sistema de ayuda mutua, así como fabricar a gran escala materiales

prefabricados de bajo costo (durapas reforzado y recubierto por ejemplo).

Las construcciones serían financiadas a largo plazo y tendrían las condiciones mínimas necesarias para mejorar el nivel de vida de los pobladores.

- OBJETIVOS: Proporcionar mejores condiciones de habitación a la población rural.
- JUSTIFICACION: Hay un grave déficit habitacional en la región. Las viviendas no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad e higiene.
- BENEFICIARIOS: Campesinos de la subregión y habitantes de pequeños centros urbanos. El número aproximado de beneficiarios es de 5,000.
- METAS: Proporcionar viviendas a 1,500 familias y mejorar las condiciones habitacionales de 3,500.
- UNIDAD EJECUTORA: PRONAVIPO (M.O.P.), ISTA.
- PERIODO DE EJECUCION: 3 años.
- COSTO TOTAL:

	¢ 25.5 millones
Fuente Ext.	22.0 "
Fuente Int.	3.5 "



36
[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

